

## GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

# Huelga general de marinos mercantes

### EN CADIZ

#### La Asociación patronal.

CADIZ. (Domingo, noche.) Reunida en asamblea la Asociación patronal de la industria y el comercio, ha acordado consignar su protesta por el hecho de que el ministro de Marina no haya contestado siquiera al telegrama que se le dirigió hace varios días en defensa de la Carraca.

La Asociación patronal representa fuerzas muy respetables de Cádiz.

Ha acordado también dirigir un nuevo telegrama al ministro, reclamando cuando menos la atención de que conteste.

Asimismo se ha acordado pedir la inmediata solución de la huelga marítima, que tan inmensos daños causa a Cádiz y a toda España.

Terminada la asamblea, y en cumplimiento del último de los citados acuerdos, la Asociación patronal ha telefonado al Presidente del Consejo, a los ministros de Fomento y Marina y a la Asociación de navieros de Bilbao rogándoles que en bien de la Patria procuren solucionar el conflicto marítimo que paraliza la vida nacional, causando daños gravísimos al presente é inculcables en el porvenir, que ocasionarán la ruina del comercio y de la clase obrera.

### EN VIGO

#### Siguen los desembarcos.

VIGO. (Domingo, noche.) También ha desembarcado la tripulación del *Fortuny*, en vista del acuerdo de las Compañías del Mediterráneo.

Como guardianes quedan a bordo el capitán, que lleva treinta años al servicio de la Compañía, y dos marineros, de los cuales uno es el que izó la bandera española cuando este buque fué abanderado en este país.

El capitán del *Cabo Blanco*, que también queda de guardián de su buque, es accionista de la Compañía y no federado.

La Casa consignataria del *Carmen* no ha recibido ninguna orden sobre el desembarco de la gente, y ésta, por tanto, sigue a bordo.

### EN BILBAO

#### Nuevos desembarcos.

BILBAO. (Domingo, noche.) Durante toda la mañana se han recibido en las oficinas de la Federación numerosos telegramas de diversos puertos participando los desembarcos de oficialidades.

En el ferrocarril de Langreo.

De Gijón han comunicado que en el ferrocarril de Langreo sólo circulan los trenes de viajeros, por haberse puesto de parte de los huelguistas los cargadores de los trenes carboneros.

Telegrama del ministro de Marina.

El ministro de Marina ha dirigido a la Federación el siguiente telegrama, contestando a la protesta que ayer se le elevó:

«Pido al comandante de Marina de Barcelona antecedentes sobre los hechos que me denuncian en su telegrama. Estén seguros de que procederé con la debida y absoluta imparcialidad.»

#### Armona a Madrid.

A las dos de la tarde, el gobernador civil telefonó al presidente de la Federación, señor Armona, que se hallaba almorzando, para que se personase en su despacho.

Marchó el Sr. Armona al Gobierno civil, y el gobernador le rogó que saliera hoy mismo para Madrid, accediendo a la invitación del Sr. Dato.

El Sr. Armona preguntó a qué causa obedecía este viaje, y su interlocutor le manifestó que no podía decirselo, limitándose a rogarle que emprendiera el viaje.

Entonces el Sr. Armona declaró que, por deferencia al Sr. Dato, se pondría inmediatamente en camino, añadiendo que como residía en Portugal y no tenía tiempo de cambiar de traje, iría a Madrid tal como iba vestido.

Media hora después salió el Sr. Armona para Madrid.

Su viaje ha sido comunicado a los representantes de Gijón y Barcelona para que envíen también sus delegados a la capital.

Mañana saldrá para Madrid el presidente de la Asociación de Maquinistas, Sr. Latorre.

### EN HUELVA

#### Malas impresiones.

HUELVA. (Domingo, noche.) La huelga de los marinos se agrava.

Anoche desembarcó la oficialidad del «Cabo San Sebastián».

Esta tarde lo ha hecho la marinería.

Al pisar tierra prorrumpieron en vivas a la Federación, dando muestras de gran entusiasmo.

Mañana desembarcarán la oficialidad y la tripulación del «Mendi».

Están anclados en la bahía doce buques. Sólo permanece a bordo el personal que determina la ley.

La paralización del tráfico es absoluta.

El comercio comienza a resentirse, y escasean los viveres.

Los marinos residentes aquí censuran la gestión del Gobierno, y han telegrafado al Sr. Dato en términos violentos, protestando contra la detención de un compañero en Barcelona.

### EN CARTAGENA

#### Huelguistas que se resisten.

CARTAGENA. (Domingo, noche.) Los consignatarios de los vapores surtos en este puerto, cuyas tripulaciones se han adherido a la huelga, invitaron a los tripulantes a continuar las operaciones y a salir después, continuando sus viajes.

Los huelguistas, después de consultar por telegrama a la Federación, dijeron que antes abandonarían sus cargos.

Los consignatarios telefonaron esta respuesta a las Compañías, y se espera de éstas la orden de despido del personal.

### EN ALICANTE

#### Esperando viveres.

ALICANTE. (Domingo, noche.) En la próxima semana llegarán a este puerto varios veleros, procedentes de Barcelona, con cargamento general, entre el que vendrán grandes cantidades de trigos y harinas, además de otros artículos de consumo de primera necesidad, que se temía llegasen a faltar para el abastecimiento de esta plaza.

#### Precauciones gubernativas.

Hasta que se resuelva el conflicto de la huelga marítima, y con objeto de estar prevenidas para cualquier contingencia, ha ordenado el gobernador la concentración en Alicante de fuerzas de la Guardia Civil.

Dada la sensatez siempre demostrada de los obreros alicantinos, no es de temer que ocurra nada desagradable.

#### Para descargar el «Isla de Panay».

ALICANTE. (Domingo, noche.) Mañana llegará a este puerto el transatlántico *Isla de Panay*, tripulado por *esquirols*.

El agente en este puerto de la Compañía Transatlántica ha invitado a los obreros de la Asociación La Marítima a que trabajen en las operaciones de descarga, a lo que se han negado resueltamente.

Como consecuencia de esta negativa harán los trabajos de descarga a bordo el personal de la tripulación, y se dice que para realizar las operaciones de descarga en las gabarras y en los muelles, tiene el agente comprados obreros *esquirols*.

#### El «Cataluña» toma pasajeros.

ALICANTE. (Lunes, mañana.) Llegó esta mañana el vapor «Cataluña», de la Islaña Marítima, que viene mandado por oficiales de la marina de guerra.

El «Cataluña» está tomando pasajeros, carga y correspondencia, debiendo salir esta tarde para Ibiza y Palma de Mallorca.

El «Cataluña» navega con carácter de buque auxiliar.

Las operaciones referidas se han efectuado sin incidentes.

Las autoridades, sin embargo, habían tomado toda clase de precauciones.

El comercio demanda insistentemente del Gobierno realice eficaces gestiones que pongan fin a la huelga, que tanto perjudica a los intereses mercantiles.

### EN SAN SEBASTIAN

#### El «Marqués de Molins».

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En el puerto de Pasajes ha anclado el cañonero *Marqués de Molins*.

#### Tripulaciones que desembarcan.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Las dotaciones de los buques surtos en el puerto de Pasajes abandonaron los barcos esta mañana.

Entre dichos buques se encuentran el *Cabo Creus*, *Cabo Espartal*, *Itálica* y *Velazquez*, en los que quedan a bordo el capitán, los caldereros, el contramaestre y un piloto.

### EN BARCELONA

#### Lo brindis.—Felicitación al Rey.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los brindis pronunciados en el banquete de capitanes y oficiales de la Marina mercante, fueron de tonos moderados.

Al final se propuso, y acordó por todos, telegrafiar a la Mayordomía mayor de Palacio rogando hiciesen llegar al Rey la felicitación, con motivo de su cumpleaños, en nombre de los reunidos.

Fué remitido un ramo de flores de los que adornaban la mesa a la esposa del gobernador civil.

#### La adhesión de los obreros de Palma.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En el Fomento de la Marina mercante se han recibido telegramas de Palma de Mallorca dando cuenta del mitin celebrado en el Centro Obrero de la capital isleña para expresar su simpatía a los huelguistas.

#### Ofrecimiento de un diputado.

El diputado a Cortes Sr. Barriobero ha ofrecido a los marinos interpelar al Gobierno acerca del conflicto pendiente.

#### Recaudación en las plazas.

En las cuestasionadas efectuadas en las Plazas de Toros de las Arenas y el Sport se han recaudado 375 pesetas y 95 céntimos.

#### Salida de buques.

Han salido de este puerto los vapores *Jaime I*, *Lulio* y *Miramar*, sin que ocurriera el menor incidente.

#### Banquete.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Esta mañana, en el Mundial Palace, se ha celebra-

do el banquete de los capitanes de la Marina mercante. Asistieron unos cien comensales.

Hubo brindis, y terminado el acto, se dirigieron todos a los toros.

#### Adhesión.

El Comité de huelga ha recibido un telegrama del vapor *Franconi*, que se halla en Orán, adhiriéndose a la huelga.

#### Impresiones optimistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Empiezan a renacer las esperanzas de estar próxima la solución del conflicto marítimo.

A pesar del acuerdo de los navieros, que han cumplimentado las tripulaciones al abandonar los buques, lo que se consideraba como agudamiento de la cuestión, los optimistas fundan sus impresiones en la salida para Madrid de los dos comisionados por los huelguistas, a los cuales se agregará esta noche el capitán del transatlántico «Infanta Isabel», Sr. Benítez, que también va en representación del personal desembarcado, y en el telegrama del presidente de la Federación de la Marina civil, que motivó la salida de los comisionados; aparte de esto se considera como indicio favorable para la pronta solución del conflicto del hecho de que el mismo Sr. Armona, que había prometido no volver a la corte sin que se le dieran garantías para la solución del conflicto, fuera requerido de nuevo para que se presentara en Madrid, pues esto parece indicar, en opinión de los optimistas, que el Gobierno está decidido a terminar con la situación actual.

#### Entrega de nombramientos.

Los capitanes, oficiales y maquinistas en huelga han continuado haciendo entrega de sus respectivos reales despachos en el local del Fomento Marítimo. Otros lo hacen directamente en la Comandancia de Marina.

De estos son 23 los capitanes de otros tantos buques fondeados en este puerto, que hicieron entrega de sus reales despachos.

De Certe telegrafían a los huelguistas que las tripulaciones de los vapores «Manuel Plá» y «Comercio», ambos de Valencia, desembarcaron ayer, hallándose dispuestos a regresar a sus localidades.

## Yanquis y mejicanos

### Un incidente.

WASHINGTON. El embajador de Italia en esta capital ha llamado la atención del ministro de Negocios sobre un incidente ocurrido en Filadelfia por motivo de la celebración de unos funerales por los marinos yanquis muertos en Veracruz.

Lo ocurrido fué que algunos marinos, confundiendo la bandera italiana con la mejicana, a la que se parece mucho, la arrastraron y pisotearon.

Mr. Bryan ha dado explicaciones al embajador y ha prometido que se aplicará un castigo a los culpables.

### Discordias entre los rebeldes.

NUEVA YORK. Telegrafía un correspondiente que entre los constitucionalistas mejicanos están a punto de estallar graves discordias.

Los generales Domingo y Mariano Arrieta, que con 4.000 hombres dominan el Estado de Durango, reconocieron hace tiempo como jefe a Carranza; pero ahora han manifestado que se niegan a colaborar con el general Villa.

Además, han saqueado Durango.

Se asegura que los constitucionalistas van a enviar tropas para castigar a los dos generales dos veces rebeldes.

### Buenas esperanzas.

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido un despacho de Washington anunciando que se sabe en aquella capital que el general Huerta ha decidido retirarse de la Presidencia de Méjico, con las dos condiciones de no tener que sufrir humillaciones y quedencia de Méjico con las solas condiciones en las próximas elecciones presidenciales.

Por esta causa—agrega el telegrama—los plenipotenciarios mediadores y el Gobierno de Washington se muestran muy esperanzados de que no tardará mucho en llegar la solución pacífica del problema mejicano.

### Los propósitos de Huerta.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha sido informado particularmente de los propósitos que Huerta abraza.

Según estos informes, Huerta seguirá luchando contra los rebeldes hasta última hora, y cuando sea ya inútil toda resistencia y los revolucionarios hayan llegado cerca de la capital, huirá de Méjico, refugiándose en Veracruz ó en Puerto Méjico.

### Los holandeses en Tampico.

TAMPICO. Han desembarcado 50 soldados holandeses para proteger las vidas y haciendas de sus compatriotas.

Los constitucionalistas han pedido que embarquen estas fuerzas.

### Un puente volado.

VERACRUZ. A veinte kilómetros de esta ciudad, los mejicanos han saltado con dinamita un puente sobre el río Antigua.

Este puente, que era magnífico, tenía cincuenta metros de largo.

### Rumores falsos.

VERACRUZ. Dicen de Méjico que el estado de salud de Huerta inspira serios temores, a causa de un súbito ataque cerebral.

Este se achaca a la gran cantidad de alcohol que Huerta ingiere.

Hace dos días circuló el rumor de que Huerta había muerto y otros decían que se había suicidado.

Estos rumores son los que originaron un

pronunciamento militar, cuyos principales jefes fueron apresados.

Siguen los preparativos.

### Siguen los preparativos.

WASHINGTON. Los militares empujan al ministro de la Guerra, Mr. Garrison, a continuar los preparativos belicosos.

Y éstos siguen activamente.

Están preparados 30 transportes y los Estados Unidos están en disposición de enviar a Méjico muchos miles de hombres en muy pocas horas.

## MARRUECOS

### Celebrando el cumpleaños del Rey.

TETUAN. (Domingo, noche.) Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey se ha celebrado una brillante recepción en la Alta Comisaría.

A las diez y media formaron en la plaza de España dos compañías del regimiento de Sabaya, una batería de Artillería rodada, un escuadrón del regimiento de Victoria y otro de fuerzas regulares indígenas.

Comenzó la recepción a las once en punto, estando el general Marina en su despacho acompañado del jefe de su gabinete diplomático y de todo su Estado Mayor.

Entraron primero los cónsules de Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica y Portugal.

Después, a los acordes de la Marcha Real, entró el gran visir Ben Azuz, con todos los ministros del Maghzen serifiano; luego el kadi con todos los empleados moros de Justicia y después el bajá con el personal a sus órdenes, más los alcaldes de los barrios.

Llegó luego la entidad La Alianza israelita, y a continuación el Consulado español, las Delegaciones de Fomento, de Hacienda y de asuntos indígenas; el Casino Español, la Cámara de Comercio y la colonia española.

Tocaban dos bandas de música, una fuera y otra en el patio de la Residencia.

Todos los que a la recepción asistieron felicitaron al general Marina, expresándole que hiciera llegar a los pies del Trono la felicitación y adhesión.

Respondió el general Marina que, lejos de la patria, en estos días renace el entusiasmo, y ofreció transmitir al Rey el saludo y las felicitaciones de los visitantes.

Los españoles y todos los invitados salieron al patio, mientras entraban a cumplimentar al residente los generales Aguilera, Primo de Rivera y Santa Coloma, acompañados de los coroneles y Comisiones de los Cuerpos.

Desfilaron las fuerzas por la plaza de España, presenciando el desfile los generales Marina, Aguilera y demás presentes, el bajá, el cónsul, el secretario de la Residencia, señor Saavedra, y los jefes de los Cuerpos.

Los invitados todos pasaron a los jardines de la Residencia, donde se sirvió un *lunch*, teniendo sitio aparte los moros, en un puesto adornado al estilo moruno, y donde les fueron servidos té, dulces y viandas que ellos pueden comer.

Los elementos europeos, después de cambiar una copa de champagne con el general Marina, se dedicaron al baile, pues a esta parte de la fiesta asistieron algunas señoras.

A la una de la tarde se dió por terminado el acto.

### En el Consulado.

A las cinco de la tarde recibió el cónsul de España en el Consulado al Cuerpo consular, asistiendo todos los representantes de esta clase que se encuentran en Tetuán, el jefe interino del gabinete diplomático, señor Agramonte, y otros invitados.

La distinguida esposa del cónsul ayudó a éste a hacer los honores a los invitados.

### Las tropas.

Han sido obsequiadas las tropas con espléndido rancho, y con pluses los cabos y sargentos.

### Illuminación.

El Casino ha estado adornado con colgaduras y esta noche luce espléndida iluminación.

### Tranquilidad.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Desde la tarde del viernes último no ha vuelto a sonar un tiro en las nuevas posiciones, reinando tranquilidad absoluta.

### Siguen las presentaciones.

Continúan presentándose los jefes de las distintas fracciones, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Según los kaidés presentados, los benibuyahis tuvieron 70 bajas entre muertos y heridos.

### La oficina indígena.

La oficina indígena montada en las nuevas posiciones desarrolla una intensa labor política, siguiendo las inspiraciones del comandante general.

### Zoco El Had.

Se ha celebrado el zoco El Had, en el monte Arruit.

Durante el reinó gran animación y no hubo incidentes desagradables.

## Informes oficiales

### Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe, que con objeto de solemnizar el cumpleaños de Su Majestad el Rey, ayer, a las once de la mañana, se celebró en el despacho oficial una recepción civil, con asistencia del Cuerpo consular, Magzen, Kadi, Bajá y notables de la ciudad, la Comunidad israelita, delegaciones de asuntos indígenas, de Fomento y Hacienda, Inspección general de asuntos

indígenas, Junta de servicios locales, Misión franciscana, Cámara de Comercio y colonia española.

A continuación se celebró la recepción militar, con asistencia de los generales Aguilera, Santa Coloma, Primo de Rivera y Berenguer y Comisiones de todos los Cuerpos de la zona de Tetuán.

Durante el acto formaron en la plaza de España, para hacer honores, una compañía de Infantería, una sección de Caballería de cazadores de Vitoria, otra de fuerzas regulares indígenas y media batería de Montaña, que terminada la recepción desfiló ante el comandante en jefe y elementos oficiales.

Después, en los jardines de la Residencia, fueron obsequiados los asistentes al acto con un *lunch*, y en unión de las familias improvisó una brillante y agradable fiesta, habiéndose votado unánimes con motivo de la festividad del día.

### Larache.

Telegrafía el comandante general, que en Larache, Alcázar, Arcila y Campamento se celebraron misas de campaña para solemnizar la fiesta del día, asistiendo las fuerzas, el elemento oficial y representaciones de moros y extranjeros, que fueron obsequiados con un *lunch*, en honor de nuestro Soberano, disfrutando la tropa de un rancho extraordinario y de las gratificaciones ordenadas.

Llegó, sin novedad, a Cuesta Colorada, un convoy.

### Melilla.

Telegrafía el comandante general que durante el día de ayer reinó completa tranquilidad en todo el territorio; desde las nuevas posiciones no se observa síntoma alguno alarmante, antes bien, parecía que los ganados se acercan a la zona ocupada y que los indígenas se consagran sin recelo a las faenas del campo. Al zoco de Arruit han concurrido pocos benibuyahis, los cuales aseguran que los revoltosos sufrirán durísimo castigo en la agresión que llevaron a cabo el día 15.

También participa le anuncian que los revoltosos enviarán mañana emisarios a conferenciar con él para proponer fórmula que evite todo peligro de nuevas agresiones. El comandante general dice que por su parte se limitará exclusivamente a tranquilizar los ánimos para restablecer la normalidad en plazo muy breve.

### Ceuta.

Da cuenta el comandante general que no ocurre novedad en dicha plaza ni en sus posiciones.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (don Alfonso), celebró hoy su tercera sesión este centro provincial.

Lee el acta de la anterior el secretario de la Mesa, Sr. Larroca, y antes de ser aprobada, el Sr. Largo Caballero pide la palabra. Lamentase de que el Sr. Prida no estuviera presente en el salón por si acaso pudiera darle algunas explicaciones sobre ciertas manifestaciones que el Sr. Largo Caballero estima calumniosas y que publica un periódico republicano.

El Sr. Díaz Agero, deseoso siempre de cortar incidentes, y además por ser de estricta justicia, da amplias y concretas explicaciones referentes a la conducta siempre correcta que ha observado en todo momento el Sr. Largo Caballero, cuya honorabilidad es indiscutible.

A estas sinceras y justas manifestaciones de la presidencia se asocian varios diputados, entre éstos los diputados del partido republicano Sres. Heredia, Fernández (D. Fidel) y el liberal Martín Pindado, lamentándose todos de que el periódico aludido hubiera consignado ciertas manifestaciones, que ningún diputado lanzó sobre tan digno representante del partido socialista.

Seguidamente se entra en el despacho ordinario y son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento, Hacienda y Beneficencia, después de hacer uso de la palabra los Sres. Fernández Morales, de la Garma, Martín Pindado, Mendaro y del Alcázar.

Preséntase la Memoria y relación de 377 acuerdos adoptados por la Comisión provincial que funcionó desde el 20 de enero del presente año a 30 de abril último, y son aprobados setenta acuerdos de la Comisión de Beneficencia, quedando sobre la mesa catorce acuerdos, que se discutirán en la sesión próxima.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Fernández Morales llama la atención de la Corporación para que se examine si el arrendatario del solar del antiguo Hospital de San Juan de Dios (calle de Atocha) cumple con las obligaciones que el contrato marca; y otros representantes de la provincia hacen otros ruegos, presentando después el Sr. Richi una proposición para que la Diputación vea el medio de que los niños y niñas asilados en los establecimientos de la Beneficencia provincial puedan pasar una temporada respirando los aires puros del campo en el lugar que convenga.

Lo propuesto por el Sr. Richi es tomado en consideración.

Hasta el sábado próximo no volverá a reunirse la Diputación en sesión pública.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# Informaciones de provincias

## SANGRIENTO SUCESO

### Un guardia civil muerto y otro herido gravemente

**GUADALAJARA.** (Lunes, tarde.) A las ocho de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso en el cuartel de la Guardia Civil de esta población.

Por desobediencia al comandante del puesto Illana, se hallaban en un calabozo del cuartel sufriendo prisión preventiva Feliciano Gil Molinero, Pedro Sánchez Pérez y Juan Egido Martínez.

A la citada hora estaba el guardia encargado de vigilar la prisión en el mencionado calabozo, mientras se hacía la limpieza de la habitación.

La puerta estaba abierta, y mientras el guardia estaba ocupado en las faenas de la limpieza, el detenido Feliciano Gil se apoderó rápidamente del fusil, que como está prevenido por las Ordenanzas, había sido colocado en una percha inmediata a la puerta y en la parte exterior del calabozo.

Feliciano Gil, una vez en poder del arma, disparó contra sus dos compañeros de prisión, matando a Pérez é hirviendo gravemente a Egido.

La agresión fué tan rápida que el guardia encargado de la vigilancia no pudo evitarla.

El agresor prestó declaración, manifestando que había realizado la agresión porque sus compañeros de calabozo se estaban burlando frecuentemente de su mujer y de él.

El muerto es casado y el herido soltero. Este último fué trasladado en estado gravísimo al Hospital Militar.

La herida del primero fué en la cabeza, con grandes destrozos en la base del cráneo y salida de la masa encefálica.

Al segundo le entró la bala por debajo de la titilla izquierda, saliendo por la región renal del mismo lado.

Todavía hizo el agresor un tercer disparo, y la bala quedó incrustada en una de las paredes del calabozo.

Ha sido nombrado juez instructor de la causa el teniente D. Manuel Oliva, del puesto de Junquera, quien comenzó á instruir las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho.

## UNA CAIDA

### EL AVIADOR HEDILLA

**SANTANDER.** (Domingo, noche.) Esta tarde efectuó un vuelo en el Sardinero el aviador Hedilla.

Al aterrizar en el Campo del Sport, á causa del poco terreno de que disponía, picó muy pronunciadamente, y metiéndose las ruedas delanteras en tierra, dió el aparato la vuelta de campana.

Quedó el aviador encajonado debajo del aeroplano, que fué preciso levantar para sacarlo, sin que afortunadamente hubiese sufrido daño alguno.

Al aparato se le rompió el tren de aterrizaje, la hélice y la cubierta del motor, además de otros desperfectos.

## EN BARCELONA

### Congreso de la Propiedad Urbana

**Constitución de la Mesa.**

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Esta tarde se celebrará la sesión oficial de apertura del Congreso nacional de la Propiedad Urbana.

Los presidentes honorarios nombrados son los Sres. Rodríguez San Pedro, presidente de la Comisión permanente de las Cámaras, y González Besada, presidente del Congreso de los Diputados y autor del decreto de creación de las Cámaras.

A los dos se les ha teleografiado el acuerdo. El presidente efectivo es D. Felipe Sánchez Román, y para vicepresidentes han sido designados el marqués de Soto Hermoso, de Barcelona; D. Faustino Prieto, de Madrid; el Sr. Gumá, de Valencia, y el Sr. Fort, de Bilbao.

Han sido elegidos secretarios generales el Sr. Moral, de Madrid, y el Sr. Saracibar, de Barcelona, y secretarios de actas los señores Mendoza, de Madrid; Nogués, de Valencia; marqués de la Vega de Anso, de Oviedo, y Pons y Arolas, de Barcelona.

El Congreso se dividirá en cuatro Secciones: de Legislación, de Hacienda, de Administración y de Propaganda.

La sesión oficial de apertura la presidirá el capitán general, por delegación del Rey, concedida para que le represente en este acto.

## ANDALUCIA

### El «Montevideo».

**CADIZ.** (Lunes, tarde.) Comunica por radiogramá el capitán del «Montevideo», que el día 17 del corriente, á las doce horas, se encontraba á la altura de las islas Azores.

## ARAGON

### Felicitando al rector de la Universidad.

**ZARAGOZA.** (Lunes, tarde.) Una Comisión de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, formada por el decano don Hipólito Casas y los catedráticos Sres. Salarrullana y Schawart, ha cumplimentado al rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova, felicitándole por sus gestiones encaminadas á que se completen los estudios en esta Universidad con los de archiveros bibliotecarios. Era esta una aspiración de hace muchos años.

El rector agradeció la visita á la Comisión, haciendo extensivo su agradecimiento á toda la Facultad.

### Esperanzas de buenas cosechas.

Se reciben noticias de la región, diciendo que las últimas lluvias han favorecido grandemente á las cosechas.

En algunas zonas se espera una buena cosecha de cereales.

El mercado triguero está encajado. Los viñedos y olivares presentan excelente aspecto, augurando una buena recolección.

En las comarcas de Cariñena y en las que baña el Jalón se cotiza el alquer de vino á 26 pesetas.

El aceite se cotiza á 17 pesetas la arroba en Aleañiz y en Caspe.

## Disparo casual.

En Tarazona se le disparó un arma de fuego al joven Quirico Redrado, quien se hirió de un balazo en una pierna.

## Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Han permanecido dos días en Alhama los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que realizan viaje de prácticas.

Visitaron las Termas y fueron obsequiados con un banquete en el balneario.

De allí marcharon, para continuar la excursión por Barcelona, Sans, Tarrasa y Valencia, donde visitarán las fábricas.

Dirige la excursión el teniente coronel don José Herrero.

## La huelga de obreros agrarios.

Continúa la huelga de obreros del campo en Ateca y Horcajo.

Los braceros piden un aumento de un real y los propietarios acceden, pero con la condición de que sean nueve las horas de jornada.

Los obreros sólo transigen con una jornada de ocho horas.

Las autoridades continúan buscando una fórmula de arreglo.

## Aena de Cabreiroá

Calma las más fuertes gastralgias.

## ASTURIAS

### Elección en Trubia.

**TRUBIA.** (Lunes, mañana.) En la nueva elección que ha de celebrarse por este distrito lucharán los mismos candidatos que en la primera.

Son éstos los Sres. Castro y Suárez Inclán (D. Heliodoro).

Existe gran animación entre los electores y la lucha promete ser reñida.

## CASTILLA LA VIEJA

### El centenario de Santa Teresa en Avila.

**AVILA.** (Lunes, tarde.) Están terminándose las obras de restauración del templo de la Santa, que resultará muy lindo y se iluminará profusamente para cuando vengan las peregrinaciones; el Real patronato de Santa Teresa costea la iluminación de la fachada del templo, que consta de 1.500 lámparas eléctricas.

El Ayuntamiento, con la cooperación de la Cámara de Comercio y de algunos vecinos, está instalando gran cantidad de lámparas de 600 bujías desde la estación á la plaza de Santa Teresa.

Se preparan festejos populares y la ciudad entera se dispone á recibir y hospedar dignamente á sus visitantes.

En la Cámara de Comercio se celebran reuniones de distintos gremios con objeto de que se presten facilidades de todo género á los forasteros.

Todo hace suponer que por grande que sea la afluencia de personas durante la época que se avecina ha de atenderse solícitamente á todos, quedando satisfechos de su estancia en ésta.

Mientras duran las peregrinaciones que desde el 20 del actual hasta el mes de octubre han de venir á esta ciudad, podrán visitarse todas las maravillas que hay en la misma, para lo cual la Cámara de Comercio ha solicitado y obtenido el consiguiente permiso, con el fin de que puedan admirarse por todos las riquezas admirables de nuestros monumentos, dando el cabildo catedral, Ordenes religiosas, párrocos, Academia de Intendencia y casas señoriales facilidades de todo género.

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido una circular al vecindario, y especialmente á los industriales y comerciantes, rogándoles reciban dignamente á los que vienen á postrarse á los pies de nuestra Santa.

Los exploradores y Juventud Antoniana se han ofrecido á la Junta del Centenario con el fin de servir de guías á los forasteros.

## GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

El jueves, gran acontecimiento.

Con la felicitación de **SS. MM. Y AA. RR.**

## CATALUNA

### Por el ferrocarril Noguera-Pallaresa.

**LERIDA.** (Domingo, noche.) Se ha verificado una manifestación de protesta por el aplazamiento en la construcción del ferrocarril internacional Noguera-Pallaresa.

Figuraban en la manifestación el Ayuntamiento y la Diputación; los diputados á Cortes Sres. Maciá y Ramos; representaciones de las Sociedades Económicas, de cultura y de recreo y numeroso público, llevando banderas y cartelones con inscripciones alusivas al acto.

Al ponerse en marcha la manifestación, dirigieron la palabra al público el presidente de la Diputación, D. José España, y el diputado á Cortes Sr. Maciá.

Después fueron los manifestantes al Gobierno civil, y una Comisión entregó las conclusiones al gobernador.

Se pide en dichas conclusiones que siendo un compromiso internacional, adquirido con Francia, aprobado por las Cortes y sancionado por el Estado, el de construir el ferrocarril Noguera-Pallaresa, se proceda á sacar á subasta la construcción con arreglo á lo dis-

puesto en la ley de ferrocarriles complementarios, y se añade que, de no hacerlo así, el Gobierno, se considerará Lerida desatendida y empleará con dignidad, energía, y sin vacilaciones cuantos recursos tenga para que la ley se cumpla.

## En honor de Mistral.

**BARCELONA.** (Domingo, noche.) Se ha publicado una hoja en que recuerdan los cuatro representantes de Cataluña que asistieron á los funerales por el poeta Mistral, que están constituidos en Comisión para elevar en Barcelona un monumento al famoso vate, y excitan á contribuir á la obra á la Diputación y al Ayuntamiento para que promuevan una suscripción pública.

Termina la hoja rogando se tome parte en la aludida suscripción, á fin de que se pueda elevar á Mistral un monumento modesto, pero digno del poeta.

## El obispo de Solsona.

Esta mañana ha oficiado de pontifical en la parroquia de la Bona Nova el doctor Vidal y Barraquer, obispo de Solsona.

Entre otros actos, ha asistido á la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Colegio de los Hermanos de la Doctrina cristiana.

Mañana irá á Montserrat, donde conferirá órdenes el día de la Ascensión, y el 24 hará su entrada triunfal en la capital de su diócesis.

## A Madrid.

En el expreso de hoy han marchado á Madrid los diputados á Cortes Sres. Cambó, Ventosa, Rahola, Verdagué y Callís y Ferrer y Vidal.

## Congreso de la Propiedad.

Se está celebrando en el edificio de la Cámara de la Propiedad de Barcelona la sesión inaugural del Congreso.

Asisten numerosa y distinguida concurrencia, autoridades, Corporaciones y gran número de congresistas.

El local está lujosamente adornado con tapices de gran valor y profusión de plantas.

## La Exposición de Electricidad.

Presidida por el alcalde accidental se ha reunido la Junta directiva de la Exposición que se celebrará en 1917.

El objeto era cambiar impresiones sobre el reciente viaje á Madrid.

Después de oídas las explicaciones de los comisionados, se acordó continuar las gestiones realizadas cerca del Gobierno.

Con este objeto mañana saldrán para Madrid el secretario del Ayuntamiento y el jefe de la Sección de Fomento.

El mismo día se reunirán los concejales que formarán parte de la Comisión, para estudiar la forma en que el Gobierno haya de cooperar al éxito de las referidas gestiones.

## Marido agresor.

**BARCELONA.** (Domingo, noche.) A las once de la noche cuestionó con su mujer un sujeto de cincuenta y tres años de edad, habitante en la barriada de Pekín.

La mujer, huyendo del marido, se refugió en una barraca; por éste, subiendo por el tejadillo, logró penetrar y la acuchilló, dejándola en muy grave estado.

## Los radicales.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid el Sr. Lerroux.

Antes presidió una reunión de la Junta municipal del partido, en la cual tomaron parte y asistieron las Juventudes radicales.

La reunión, entre otros fines, tenía por objeto el que fijaran las referidas Juventudes su opinión y criterio respecto á la Exposición de industrias eléctricas, pues se aseguraba que era opuestas al proyecto.

Después de amplia discusión y de hacer el resumen el Sr. Lerroux, se acordó convenir en que la Exposición era necesaria á Barcelona porque contribuirá á su enaltecimiento y será beneficiosa á las clases obreras.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasa», del sabio doctor Jonas. Este incomprometido preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## GALICIA

### Fiesta brillante.

**ORENSE.** (Domingo, noche.) En el Liceo se ha celebrado el festival organizado por los exploradores orensanos.

La fiesta resultó brillante. Asistieron las autoridades.

La bandera de los exploradores apareció guardada por varios de ellos, en el palco central.

Se representaron algunas obras y varios números atrayentes.

Terminó la función con el himno de los exploradores.

Los productos se destinan á la sección sanitaria.

## VASCONGADAS

### Partido de «foot-ball».

**SAN SEBASTIAN.** (Domingo, noche.) En el Campo de Atocha se ha jugado un partido de «foot-ball» á beneficio de las Cantinas escolares: un equipo de Burdeos contra el de la Real Sociedad de San Sebastián.

El partido resultó muy interesante, ganando los donostiarros por tres goals contra uno los franceses.

Asistió numeroso y distinguido público.

### Una industria extraña.

En la puerta del cuartel del regimiento de Sicilia ha sido detenido un sujeto, llamado Antonio Martín Ayuso, de sesenta y cuatro años, natural de Segovia, que se dedicaba á inutilizar á los soldados para el servicio de las armas por procedimientos desconocidos.

# Informaciones del extranjero

## LA PUNTERIA DE PABLO

### El blanco y el negro

¡En el negro, sí!

**MARSELLA.** Anoche, en un bar de la calle Kleber, fué cometido un crimen en las siguientes extrañas circunstancias:

Un carbonero, Pablo Gregoire, de treinta y un años de edad, enseñaba á varios amigos un revolver que había comprado por la tarde.

Un jornalero negro, Juan Boucard, que le escuchaba, dijo de pronto:

—¡Bah! El revolver no es malo, pero apuesto cualquier cosa á que no te sabes servir de él.

—¿Cómo que no?

—Tu no das en el blanco.

—Sí doy.

—¿Qué apuestas?

—Una ronda de copas de aguardiente.

—Bueno.

El carbonero echóse á un lado, apuntó al negro, y antes que pudieran sujetarle disparó cinco veces.

El infeliz negro rodó por tierra, moribundo. Aprovechándose del horror que produjo su crimen, el carbonero acercóse á su víctima y dijo:

—Ahora paga la ronda de copas. Bien has visto que he dado en el blanco.

—No... Yo no pago...—contestó el negro con esfuerzo...

—¿Por que?

—Porque... no has dado... en el blanco...

Has dado... en el negro... que soy yo...

Y arrojando una bocanada de angre, expiró en el suelo.

El carbonero se marchó del bar sin que nadie osara detenerle.

Aún no ha sido preso.

## AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

### La supremacía del Pacífico

El peligro asiático.

**LONDRES.** «The Times» ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Wellington (Nueva Zelanda):

«El general sir Hamilton, hablando en Auckland durante una recepción que le ha sido concedida, ha declarado que los extraordinarios preparativos de guerra que hacen Australia y Nueva Zelanda tienen por causa la disminución de las distancias originada por la utilización de la electricidad y de los aeroplanos, y también los nuevos perfeccionamientos del arte militar.

El Pacífico no es solamente el mar donde se encontrarán las naciones, sino también el lugar donde lucharán los continentes.

En él se decidirá si han de ser los europeos ó los asiáticos quienes dirijan el mundo. Hay otras causas igualmente importantes.

En las colonias inglesas de la Malasia, una bella raza desaparece ante la invasión de la mano de obra barata.

China está á punto de dislocarse.

Extranjeros asiáticos que sólo viven de arroz invaden las posiciones británicas y acaparan los negocios.

Este es un gran peligro.

La Nueva Zelanda está muy próxima á la zona peligrosa y no se muestra menos deseosa de prepararse y luchar que su gran hermana Australia.»

«The Times» comenta este telegrama en la siguiente forma:

«En los Estados Unidos, en el Canadá y en el Africa del Sur, el problema de la inmigración asiática está en su período agudo.

Pero esto es solamente el prólogo de un problema más vasto y más difícil: el conflicto del Oriente y del Occidente por el dominio de un mundo cuyos espacios libres se llenan con demasiada rapidez.

Al inglés que vive en la madre patria, este conflicto puede parecerle, sin ninguna duda, lejano é improbable.

Para el australiano ó el neozelandés, que viven bajo la amenaza del Japón y del Oriente, vanguardias colocadas por Europa en medio de un Océano cuyas orillas están habitadas por asiáticos, las cosas toman un aspecto muy diferente.»

## Cosas peruanas

### Ametrallados en un río.

**LIMA.** El Gobierno provisional, que debe su triunfo á una insurrección de militares, ha castigado terriblemente otra dirigida contra él.

Cuarenta y cinco oficiales, clases y soldados comprometidos en ella fueron enviados al Norte, á los territorios fronterizos que baña el río Napo, afluente del Amazonas.

Embarcádosles en una balsa y ésta fué lanzada á la deriva por dicho río.

De pronto, un vaporcito, armado con ametralladoras y cañones de tiro rápido, empezó á hacer fuego contra la balsa.

El espectáculo fué horrible. Los infelices que iban sobre la balsa caían uno á uno destrozados por la metralla.

Unos cuantos se arrojaron al agua. La mayoría de ellos se ahogaron.

Cuatro ó cinco llegaron á la orilla. Pero entonces se les mató á tiros y bayonetazos.

### ¿Otra guerra civil?

**LIMA.** El nombramiento del coronel Benavides, jefe del pronunciamiento militar que derribó al Presidente Guillermo Billinghurst, para el cargo de Presidente provisional de la República, ha sido impuesto por el ejército. Naturalmente, los otros candidatos han

protestado, comprendiendo que las elecciones presidenciales serán una farsa y que Benavides, apoyándose en las bayonetas, logrará que le elijan de un modo definitivo.

El primer vicepresidente, Leguía, ha enviado una carta á los periódicos protestando contra lo que considera un atropello.

Como Benavides amenazara con enviarle á la cárcel, se ha refugiado en la Legación de Italia.

Durand, jefe del partido liberal, ha protestado también y, temiendo por su libertad y su vida, se ha escondido igualmente en la Legación italiana.

Los parciales se agitan mucho y preparan monteras en las provincias.

### Premiado á los alzados.

Uno de los primeros actos de Benavides ha sido obligar al Congreso vote una ley concediendo un ascenso á todos los jefes y oficiales que en febrero sublevaron contra Billinghurst y mataron al ministro de la Guerra.

Los que no resultan favorecidos han llevado muy á mal ese premio á la indisciplina.

Varios jefes, entre ellos los Sres. Balsa y Grau, han presentado la dimisión.

Son inminentes graves sucesos.

## EL ASUNTO CAILLAUX

### La defensa ha fracasado

La vista del proceso.

**PARIS.** Puede ya asegurarse que la vista del proceso contra Mme. Caillaux se celebrará en la primera quincena de julio.

También se sabe ya que el abogado Labori, encargado hasta ahora de la defensa, no comparecerá ante los jurados.

En una reunión que M. Caillaux celebrará con sus amigos se designará la persona que ha de sustituir á dicho defensor.

Esta noticia puede relacionarse con el mal efecto que entre los amigos de Caillaux ha producido la decisión del procurador de la República de acusar á Mme. Caillaux de un crimen cometido con premeditación.

Precisamente toda la obra realizada por el defensor había ido encaminada tan sólo á demostrar que la premeditación no había existido.

## MISCELANEA

### La salud de Francisco José.

**VIENA.** El Emperador Francisco José sigue mejorando. Su estado es ya muy satisfactorio.

### Siguen las sufraguitas.

**LONDRES.** Las sufraguitas han prendido fuego á las tribunas del Hipódromo de Birmingham.

Las pérdidas son muy importantes.

### Así es más cómodo.

**TOLON.** Hoy debían haberse celebrado elecciones municipales para cubrir 15 vacantes; pero los Comités de los partidos se reunieron y acordaron no presentar candidatos para no molestar de nuevo á los electores, ya que están tan recientes otras elecciones.

Sólo han votado 118 electores de los 24.000 que hay en Tolón.

### Labori y Caillaux.

**PARIS.** Se sabe que la causa de que Labori haya abandonado la defensa de madame Caillaux es que el esposo de la procesada quería que el abogado informara ateniéndose á los puntos de vista que él le señalaba.

### Lyautey en Tazza.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 19 de mayo de 1914.

Salte el Sol a las 4.55.  
Se pone a las 19.27.  
Sale la Luna a las 2.8.  
Se pone a las 14.15.

**SANTORAL.**—San Pedro Celestino V, Papa; Santos Pudente, Dunstano, Ivón y beato Teófilo de Corte, confesores, y Santos Ciríaca y Pudentiana, vírgenes y mártires.

**SANTOS CALOCERO Y PARTERIO,** mártires.—Los Santos Calocero y Parterio fueron en sus primeros años sectarios.

Habiendo entrado en su juventud a servir en el palacio del Emperador Decio, conocieron a un cristiano que allí vivía oculto, el cual les administró el sacramento del bautismo.

Calocero y Parterio fueron desde entonces fervientes cristianos.

Un día se negaron a ofrecer incienso a los ídolos, y fueron denunciados al Emperador. Inmediatamente fueron sepultados en un oscuro calabozo, y allí soportaron los tormentos más atroces.

Después fueron conducidos a la vía Salaria, y allí fueron degollados el día 19 de mayo del año 250.

## SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.  
PALACIO DE LA EQUITATIVA

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Recepción de S. M. el Rey (q. D. g.) de las Comisiones del Senado y del Congreso encargadas de felicitarle por motivo de su cumpleaños, y discursos pronunciados en el cumpleaños.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. Ramiro Valcarlos y Prieto, que desempeña igual plaza en la de León.

—Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de León a don José Rodríguez Martínez, fiscal de la de Lugo.

—Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Antonio Abella y Rodríguez, presidente del mismo Tribunal.

—Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería a D. Rafael Pineda y Reig, magistrado de la Territorial de Granada.

—Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Alejandro Rodríguez Silva, fiscal de la provincial de Jaén.

—Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a D. Antonio Rodríguez Martínez, presidente de la Provincial de Almería.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Javier Valencia y Burdaspal, que sirve igual cargo en la de Palma.

—Otra ídem id. id. de la Audiencia territorial de Palma a D. Domingo Divar y Penarregui, que desempeña igual cargo en la de Las Palmas.

—Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Málaga a D. José María Sánchez Vera, magistrado del mismo Tribunal.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la Junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad de Valencia, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, fecha 5 de julio de 1912, que desestimó la reclamación formulada por dicha entidad respecto de la forma en que se practicaban las liquidaciones del impuesto del 5 por 100 sobre las localidades de espectáculos públicos, creado a favor de las Juntas por la ley de 29 de diciembre de 1910.

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

**Gracia y Justicia.**—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Medina Sidonia.

**Marina.**—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.

**Grupo 15.**—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

**LA NEGRITA** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

**Españoles fallecidos en el Extranjero**

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles:

José Rodríguez, hijo de padre incógnito, y de María Rodríguez, natural de la Coruña, de cincuenta años, panadero.

Francisco Pires, falleció a bordo del vapor inglés «Christopher» el 4 de abril de 1914.

de treinta y ocho años, procedente de Pará; se cree es natural de Ponferrada.

El de España en Liverpool participa la defunción del súbdito español Leopoldo González, de veinticinco años, jornalero.

El de España en Honolulu participa la defunción del súbdito español Tomás Martín Díaz, de veintidós años, de Mira (Cuenca).

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril,

Pesetas, 39.718.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

## EXPOSICIÓN DE BRIGHTON

Asociación de pintores y escultores.

Encargada esta Asociación por la Galería de Arte público de Brighton, de organizar la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en aquella importante población inglesa en la presente primavera, y que en el año actual está destinada especialmente a artistas españoles, ha procurado que tenga un éxito brillante, logrando reunir para dicha Exposición obras escogidas de los artistas siguientes:

D. Antonio Muñoz Degraín, D. José Moreno Carbonero, D. Joaquín Sorolla, D. José Garmelo y Alda, D. Aureliano de Beruete, D. Luis Menéndez Pidal, D. Aniceto Marin, D. Mariano Benlliure, D. José Benlliure y Gil, D. José Pinazo, doña María Sorolla, D. Julio Romero de Torres, D. José López Mezquita, D. Eduardo Chicharro, don Manuel Benedito, D. Juan Comba, D. Santiago Rusiñol, D. Enrique Martínez Cubells, D. Luis Bertoldano, D. Alejandro y D. Angel Ferrant, D. Guillermo Gómez Gil, don José Parada Santín, D. José Villegas, doña Luisa Botet, D. José Llanas, D. José Nogué, D. Ernesto de Quirós, D. Luis González, D. Eugenio Lucas, D. Miguel Hernández Nájera, D. Leandro Oroz, D. Francisco Esteve, D. Enrique de la Vega, D. Bernardo Villamil, D. Teodoro Andreu, D. Gregorio Domingo, D. Manuel García R. Hispano, D. Ascencio Martiarena, D. Juan Cardona, D. Ginés Capdevila, doña María Corredoira, D. Eugenio Oliva, D. Emilio Nombela, D. Félix Lacárcel, D. Justino Gil Bergasa, D. Pedro Collado, D. Guillermo Pujadas, D. Luis Ochoa, D. Juan José Cárate, D. Alejo Vera, D. Félix Borrell, don Adelarado Covarsí, D. Francisco Galofre, don Roberto Domingo, D. Angel Andrade, don Ricardo Madrazo, D. José Ribera, D. Exorcisto Salmerón, D. Gonzalo Bilbao, D. Manuel del Palacio, D. Agustín Lhardy, D. Felipe Bello, D. Luis Masriera, D. Mariano Félix, D. Jesús Corredoira, D. Juan y doña Aurora M. Abades, D. Carlos Vázquez, don Cecilio Plá, D. José Gutiérrez Solana, don Ramón y D. Valentín Zubiaurre, D. Eugenio Hermoso, D. José Capuz, D. Maximino Peña, D. Alvaro Alcalá Galiano, D. José Bermejo, D. Juan Francés, D. Vicente G. Novella, D. José y D. Luis Jiménez Aranda, D. Enrique Simonet, D. Julio del Val, D. Adolfo Lozano, D. Dionisio Baixeras, D. Eduardo Urquidía, D. Bldomero Gil y Roig, D. Constantino Gómez, señor conde de Aguiar, D. Buenaventura Puig, D. Ventura Alvarez Sala, D. Eliseo Meyfren, D. Enrique Monserrá, D. Ricardo Urgell, D. Rafael Segura, D. Jaime Morera, D. Juan Llimona, D. Juan Martín Garcés, D. Francisco Marco, D. Fernando A. Sotomayor, D. Carlos Verger, doña Flora Castellro, D. Nestor Martín Fernández, D. Hermenegildo Esteban, D. Ramón Casas, D. Fernando Lebrades, D. Javier Cortés, D. Luis Bea, D. José Ramón Zaragoza, D. M. Barbasán, D. Antonio Bofill, D. Luis Castellucho, D. Rogelio Eusquiza, D. Tomás Gutiérrez Larraya, D. Alfonso López, D. Manuel Luque, D. Francisco Llensa, D. José María, D. Federico de Madrazo, D. Jaime Otero, D. Luis de Perinat, D. Francisco Sancha, D. Juan Sala, D. José Terencio, don Fernando Viscái, D. Daniel Vázquez y don Ismael Smith.

## El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

IMPRUDENCIA FATAL

## UN TRANSEUNTE HERIDO

Al pasar por la calle de la Colegiata Joaquín Lago Trigo, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Embajadores, número 33, tuvo la desgracia de que le cayera encima un almirez de bronce que se le había escapado de las manos a una niña de dos años y medio que con él jugaba en el balcón de un piso tercero de una casa de la citada calle.

El infeliz transeunte recibió en la frente tan tremendo golpe, que cayó al suelo privado de sentido, y en la caída se produjo otra herida de importancia al dar con la barbilla en el borde de la acera.

Varias personas que por allí pasaban auxiliaron a Joaquín, llevándole a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Allí fué curado de una herida en la frente y otra en la región mentoniana, ambas de pronóstico reservado.

Los padres de la niña, a cuyo desuido se debe el accidente, declararon que no se hablan apercebido de que la pequeña hubiese cogido el almirez para jugar en el balcón.

La víctima de esta imprudencia fatal pasó a su domicilio.

ESPAÑA EN AMERICA

## RECTIFICACION

Ya han vuelto a sus países los eruditos extranjeros que han estado en Sevilla y han asistido a las sesiones del Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas. Según dijeron, marchaban admirados de la riqueza incomparable de nuestro Archivo de Indias, parte de cuyos tesoros será exhibida en la Exposición del Centenario del Pacífico.

Urgía la celebración de ese Congreso, entre otras razones porque todavía perdura en muchos países y aun en América la leyenda de nuestra incapacidad colonial, de nuestras crueldades de conquistadores. El padre Bartolomé de las Casas, con su famosa «Destrucción de las Indias», donde eran exagerados los males para que fuesen aplicados remedios energéticos, ha hecho un daño gravísimo a nuestra reputación colectiva.

Todos los difamadores que se han ido sucediendo durante varios siglos recurrieron al arsenal del dominico cobarde, sin parar mientes en que las armas que tomaban del mismo, aunque aparentemente formidables, no habían sido templadas en la fragua ardiente de la verdad histórica.

La reacción se va iniciando, sobre todo en el Extranjero. Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, por mediación de sus hispanistas y americanistas de más nombrada, nos van devolviendo la buena fama. La obra gigantesca de civilización emprendida y realizada por nuestros abuelos en el continente descubierto por el pontevredés Colón—creo que es verdad lo que afirma García de la Riega—es ya apreciada totalmente. Los hispanos contemporáneos de los Reyes Católicos, y de los primeros Austria, no fueron solamente guerreros audaces y crueles, fueron también, y muy principalmente, geógrafos, navegantes, descubridores y colonizadores. Con una rapidez extraordinaria, dadas las enormes dificultades materiales y la escasez de medios, organizaron su conquista de forma tan sólida, que fueron precisos cientos de años y las repercusiones de los cambios de ideas que trastornaban Europa, para que el soberbio edificio del colonaje se derrumbase en fragmentos que son hoy nacionalidades de turbulento presente y porvenir magnífico.

No será yo osado a negar mucho de lo que cuentan historiadores ultrapiensados y aun algunos españoles sobre los estragos que la conquista hiciera en las indias de Méjico, Centro y Sudamérica y las Antillas. Desgraciadamente, los duros guerreros que en carabelas, galeones y bergantines cruzaron el Atlántico eran bastante inhumanos y no concedían a la vida ajena sino un valor en armonía con los peligros que corría la propia.

Pero Prim, el invicto general y político, contestando un día en la Cámara de diputados a un adversario que le reprochaba algunas de sus amistades del tiempo de las conspiraciones, tuvo una frase digna de ser repetida.

—¿Cree S. S.—dijo en su ardiente y fogosa improvisación—que las revoluciones son hechas con cánigos?

Eso hay que decir a los que nos ultrajan, porque los conquistadores de América, muchas veces, no se atuvieron a la moral admitida como buena reguladora de las sociedades organizadas y estables.

Y qué? Aquellos hombres segundones, sin más fortuna que su corazón y su espada, chusma de flota enrolada a la fuerza, comerciantes deseados de enriquecerse en poco tiempo, soldados sin compañía ni tercio, capitanes sin dinero para pagarse una bandera, hidalgos ruinados, gente de presa y de gloria, en suma, sedienta de oro y de dominio, colocábanse, apenas sus buques abandonaban las playas de España, más allá del bien y del mal. Al irse del mundo conocido, renunciaban a todo. Era como si naciesen nuevamente. Y una vez llegados al Continente Colombino, poblado de innumerables naciones guerreras, frente a la naturaleza enemiga que les atacaba con sus selvas impenetrables, y sus montañas ásperas y elevadísimas, y sus endemias matadoras, y sus ríos parecidos a Océanos, y sus bestias feroces, y sus volcanes igneos, se desposaban con la muerte, y estas bodas les endurecían aún más el corazón, de suyo implacable. Crueldades y magníficos, avaros de riqueza y pródigos de sangre, abyectos y sublimes, atormentados por todas las malas pasiones y aureolados por todas las glorias, los españoles que arribaron a las playas americanas, desde Colón a los últimos virreyes, pasando por capitanes marinos, geógrafos, frailes, golillas, negociantes y bandoleros, tuvieron todos, absolutamente todos, la grandeza de la obra común. Parecía que el espectáculo de la naturaleza virgen, espléndida en todas sus manifestaciones, les cambiaba. Extremaban sus cualidades en potencia, se transfiguraban. Su valor corriente exaltábase hasta lo épico. Su maldad hasta lo monstruoso.

Poro, ¿y después? Terminada la reconquista, organizado rudimentariamente desde España el nuevo colonial imperio, ¿es que ya no hubo civilizadores?

Y no me refiero solamente a los que viajaron observando y a los que se abismaron en las selvas, y remontaron los ríos, y trazaron mapas, y escalaron las cordilleras, y fundaron ciudades. Me refiero también a los que aplicaron la admirable y sabia teoría de las leyes de Indias—monumento de legislación colonial que nos envidia el mundo—a las realidades del medio ambiente; a los encomenderos, que comprendieron su nueva misión de padres de las indias; a los sacerdotes, que evangelizaron y no se cifieron a la predicación, sino que fueron también artesanos, y agricultores, y médicos; a los colonos, que beneficiaron

los metales, inventando ingeniosos procedimientos de minería; a los regidores y jueces de Audiencias, que pusieron freno al despotismo del soldado, borracho de orgullo...

No hubo sólo Carvajales... Y la prueba es que, después de varios siglos, la población aborigen no tendía a la desaparición.

En América del Norte las indias rojas han sido exterminadas metódicamente.

El indígena, pese a las «Indian Reserves», va siendo un recuerdo. En Nueva Zelanda apenas si existen maoris.

En la América española, el indio fué explotado, pero también protegido.

Cuando la estabilidad de un nuevo orden de cosas sucedió a la orgía de sangre y oro de la conquista, la concepción del vasallaje imperó sobre la de la esclavitud. Esto explica en parte la compra de negros de Africa.

Dependía el antiguo súbdito de Moctezuma o del Inca, no de los colonos, sino de la corona de Castilla. Su Rey estaba en Toledo, Sevilla, Valladolid o Madrid. Y, no obstante la distancia, sus voces eran oídas. Jamás nuestros Monarcas ó sus consejeros sancionaron los abusos. Veían en cada indio un vasallo, tan digno de respeto como el pelayo de Sevilla ó el labrador de Tierra de Campos.

Al terror de la invasión sucedió, completando su potencia dominadora, un yugo relativamente blando. Pocas sublevaciones registra la historia de América, antes de las revoluciones criollas que determinaron el nacimiento de veintitantas Repúblicas. El indio se acostumbró al nuevo orden de cosas, porque no lo consideraba demasiado nefasto. No hubo abyección de su parte. La mansedumbre de que diera pruebas se explica por las ventajas que España le brindaba, ventajas de orden material, ventajas que no tienen en cuenta los críticos de nuestra actuación americana.

Si el Congreso de Sevilla ha servido para acabar de una vez con el falso concepto que el vulgo superficialmente culto de Europa y América tiene de nosotros como colonizadores, habrá que bendecir su celebración. Claro que las aparatosas solemnidades de sus sesiones públicas no habrán sido muy propicias a rectificaciones transcendentales. Pero las Memorias leídas serán impresas, y poco a poco harán su camino en las conciencias y en los cerebros.

Los congresistas—es de esperarlo—se habrán convencido de que España, en América, ha destruido poco y ha civilizado mucho. ¿Que el tipo de civilización que implantara tenía muchos defectos? Es verdad. Pero era el suyo. No pudo hacer más. Derramó sobre el mundo que descubriera y desdobló en él su robusta personalidad, a la sazón culminante y originalísima. Hizo de los americanos sus iguales. Fundó, en suma, una fraternidad impercedera...

FABIAN VIDAL

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

## DOS RIÑAS

¿Dónde está el herido?

En la Comisaría del distrito de Chamberí ingresaron anoche José Cristóbal Ruiz, albafil de oficio, y Leontico Bermejo, jornalero, de veintidós y veinticuatro años, respectivamente, que habían sido detenidos en la esquina de la calle de Topete, cuando cuestionaban, agredidos mutuamente.

Del centro policíaco fueron trasladados a la Casa de Socorro correspondiente, porque ambos presentaban heridas y contusiones que fueron pronosticadas de leves.

Cuando se creía que nadie más que ellos dos habían intervenido en el suceso, varios testigos presenciales declararon espontáneamente que habían cuestionado ambos con un tercero, y los mismos testigos aseguraban que le habían visto herido.

Parece que uno de los contendientes, haciendo uso de una navaja, que por cierto no ha sido hallada, inflirió al desaparecido una puñalada en el costado izquierdo.

La Policía púsose en movimiento, y de algunas palabras que han dicho los dos detenidos y de averiguaciones posteriormente practicadas, resulta que el herido es un sujeto apodado El Estuche, cuyo paradero se ignora.

Anoche, a las doce y media, no había sido curado ningún herido de puñalada, en ninguna de las Casas de Socorro de Madrid, como no sea el del suceso que damos a continuación.

Herido grave.

En la taberna establecida en la calle del Águila, número 40, los panaderos José y Lucas López Serrano, ambos hermanos, que

tenían antiguos resentimientos con otro compañero de oficio, llamado Eleuterio Vila, comenzaron a discutir por cosas del trabajo.

La discusión fué subiendo de tono y comenzó a agriarse, insultándose mutuamente los contendientes.

No se sabe si los hermanos López Serrano agredieron a Eleuterio, ó si éste, por el contrario, intentó agredirlos a ellos; pero lo cierto es que Lucas, abalanzándose a Eleuterio Vila, y mientras le sujetaba por ambos brazos su hermano José, que había sacado una navaja de largas dimensiones, asestaba una tremenda puñalada en el costado derecho al indefenso Vila.

Varios compañeros que presenciaron la cuestión y no habían tenido tiempo de separarlos hasta aquel instante, cogieron al herido, y mientras otros avisaban a los guardias y éstos detenían a los agresores, ellos conducían al herido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Los facultativos de guardia, Sres. Mota y Granado, y el ayudante Sr. Vicéns, reconocieron al lesionado, que presentaba una herida incisopunzante, situada en el séptimo espacio intercostal derecho, que fué calificada de grave.

## GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yoduro, Barquillo, r.

## Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 y 19.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Ídem de íd. íd. en efectos, hasta el número 6.428.

Día 20.

Ídem de íd. íd. en metálico, facturas presentadas y corrientes.

Ídem de íd. íd. en efectos, hasta el número 6.428.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 89.000.

Días 22 y 23.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 89.250.

Ídem de íd. íd. en efectos, hasta el número 89.250.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.878.

Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.969.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.428.

Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.956.

Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Ídem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## Balneario de Cabreiroá

Advertencia práctica. Muchas veces se malogran los tratamientos porque a los beneficios del agua no acompañan las condiciones higiénicas y dietéticas de los Hoteles y Balnearios. En el de Cabreiroá, ni la cocina, ni el aseo, ni los medios sanitarios, dejan nada que desear.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Según comunica al ministerio de Estado el embajador de los Estados Unidos en esta corte, ha sido anunciado por la Comisión ejecutiva de la Exposición internacional de Panamá un concurso de aeroplanos alrededor del mundo, que empezará a principios de mayo de 1915...

FOMENTO

En la mañana de hoy ha visitado al ministro de Fomento una Comisión, compuesta de los diputados y senadores Sres. Martínez Tejada, Correcher, Cobo, Montojo y Ballester, que pidieron al Sr. Ugarte que presentase, como tenía ofrecido, en las Cortes el proyecto del ferrocarril directo a Valencia por Cuenca-Utiel.

El Sr. Ugarte les dijo que, aunque comprendía sus impacencias, no podía darse por emplazado en tanto no transcurriera la fecha del 31 de mayo. Pasado este día—añadió—, yo me daré por emplazado ante todos los Tribunales conocidos.

También visitó al ministro el Sr. Carbonell, autor de otro ferrocarril directo a Valencia, con iguales pretensiones que los señores anteriores.

El Sr. Ugarte tiene en estudio estos proyectos, y antes de fin de mes presentará a las Cortes aquel que, después de meditado estudio y compensación de ventajas, pueda ser más útil a mayor número de regiones, sin dejarse influir por presiones ajenas al bien general del país.

Una numerosa Comisión de peones camineros visitó hoy al Sr. Ugarte para darle las gracias por las mejoras introducidas en los presupuestos en favor de ellos y para invitarle a presidir el banquete que celebrarán esta noche como término a la Asamblea anual que acaban de celebrar.

El Sr. Ugarte les expresó su gran interés por tan benemérita clase, les ofreció aumentarles el salario conforme a sus puestos en el escalafón, y terminó excusando su asistencia al banquete por las muchas ocupaciones que le rodean.

En vista de no haberse presentado a la subasta para la construcción del ferrocarril estratégico de Pontevedra a Ribadavia, ha sido declarada desierta dicha subasta, quedando ahora este expediente a lo que decida la superioridad.

COMUNICADO

El alumbrado público

Próximo ya el momento de resolver sobre tan importante problema, acentúase la lucha entre las diversas entidades que aspiran a ser adjudicatarias de este servicio, y por ello estimamos un deber de ciudadanía llamar la atención del alcalde y del Concejo todo, no solamente acerca de la oportunidad de utilizar tal competencia en provecho del pueblo de Madrid, imponiendo soluciones que le beneficien, sino evitando, sobre todo y por encima de todo, los enormes perjuicios que con motivo de la transición se avecinan, a juzgar por las noticias que con carácter oficioso ha publicado la Prensa acerca de la solución, ya casi concertada, de tan vital asunto. Nos referimos en primer término a una nueva remoción de los pavimentos para alojar las nuevas canalizaciones que se proyectan, y esto no puede ya consentirse; tampoco podemos creer que conscientemente lo consentiera el alcalde ni ningún concejal; pero es posible, y no sería nuevo el caso en los anales de la Casa de la Villa, que, sin darse cuenta de ello, se llegara a sancionarlo y fuera ya tarde cuando se quisiera intentar el remedio.

La Compañía del Gas ha ofrecido indudables ventajas para el alumbrado ordinario con este fluido, siquiera se hayan obtenido a costa de una importante prórroga en el plazo de reversión de todo el material y fábricas que real y legalmente eran ya propiedad del Ayuntamiento; era lo menos que podía exigirse; sin embargo, no hemos de discutirlo aquí, ya que las anormales circunstancias en que se ha desarrollado el concurso han hecho aceptable este mal menor.

Es lo que precisa fijarse, y ello es nuestro principal objeto, es en lo que se refiere al alumbrado intensivo por gas comprimido ó electricidad, y en las cláusulas contenidas en la PROPOSICION ADICIONAL pertinentes a este fin.

Es evidente, pese a panegiristas del gas comprimido, que éste no puede constituir una solución práctica, al menos en la forma propuesta para el alumbrado de las vías más importantes de Madrid. Claro es que fundado el procedimiento en quemar en la unidad de tiempo gran cantidad de fluido que aúntese proporcionalmente a la presión, puede llegarse teóricamente a excesivas intensidades luminosas; pero en la práctica tiene gravísimos inconvenientes para el caso actual:

1.º Las actuales canalizaciones de gas, con más de cincuenta años de servicio, y construidas para la presión hasta aquí empleada, no servirán para soportar las muy superiores que han de adoptarse y habrán de ser substituidas con la consiguiente apertura de enormes zanjas y destrucción del pavimento de las más importantes vías, únicas que hoy lo tienen aceptable.

2.º Hay que distinguir, como muy acertadamente lo hicieron en su informe los ingenieros municipales, siquiera no sacaran de ello las debidas consecuencias, entre intensidad y brillo, pues ocurre en los focos que

nos ocupa que se obtiene la ilusión óptica de un aumento en la primera que no es realmente más que el efecto producido en la retina por el segundo, efecto contraproducente al volver la vista a los cuerpos no luminosos.

3.º Este efecto que se produce en todos los focos intensivos, sean eléctricos, a gas, ó de otra naturaleza, tan perjudicial para la higiene ocular, se evita en los primeros mediante el empleo de lóbulos opalinos difusores que no pueden aplicarse a los de gas (y así lo ha comprendido la Compañía al emplearlos transparentes en los ensayos realizados), por absorber el brillo y con él la mayor parte del efecto luminoso. Si en todo ello se añade que la inmensa mayoría de estos focos propuestos son tan sólo a 700 y 350 bujías, sin duda porque los de mayor potencia exigirían un enorme gasto de sustitución de cañerías y con ello un aumento en los precios ofrecidos, y ante la apuntada necesidad higiénica del empleo del globo difusor, con lo cual su efecto luminoso real quedaría reducidísimo, aparte otra multitud de consideraciones, se comprende desde luego la imposibilidad de que en pleno siglo XX haya de ser adoptado para Madrid un alumbrado exclusivamente a gas.

Ha de tenerse, pues, el alumbrado mixto por gas y electricidad, empleando éste en arcos voltaicos de llama de gran intensidad y pequeño consumo, y este será, suponemos, el dictamen de la digna Comisión que entiende en el asunto, aun cuando no lo conocemos.

Es posible que las Compañías eléctricas de Madrid, percatadas de esta necesidad, no hayan querido dar de primera intención todas las facilidades deseables para su cooperación en este alumbrado mixto, como es posible también que la del Gas pretenda aprovechar tal circunstancia para imponer a aquéllas la ley de su voluntad en el concierto que apunta en su proposición adicional ante la amenaza de hacerse productora de energía eléctrica; todos los egoísmos y todas las querencias son posibles en esta lucha de intereses encontrados; pero lo que es intolerable, lo que no puede ser, porque a ello se opone Madrid entero, suponemos que con su Ayuntamiento al frente, es que se le tome como cabeza de turco para dirimir la contienda haciendo tabla rasa de los intereses comunales.

En la repetida proposición adicional del Gas, se indica y se confirma en el comunicado que ha publicado la Prensa, que esta Compañía, a pretexto de acometer el alumbrado público, va a constituirse en distribuidora de electricidad a particulares; para ello, según se señala en el primero de los citados documentos, va a establecer a través de Madrid cuyo subsuelo está ya convertido en inmenso yacimiento de cobre elaborado, una canalización de alta tensión de 15.000 voltios, tensión prohibida por peligrosísima, en el pliego de condiciones que sirvió de base al concurso, más otra red de distribución al potencial de 110, partiendo de múltiples estaciones transformadoras, establecidas unas y otras en las más importantes y céntricas vías públicas, como es forzoso, dado que éstas son las que han de tener alumbrado eléctrico.

El consentimiento para el tendido de estas nuevas redes, con la enorme apertura de zanjas a que daría lugar, después de las declaraciones municipales cien veces ratificadas en estos últimos tiempos, en virtud de las cuales se ha venido prohibiendo, con muy buen acuerdo, toda nueva canalización, constituiría, no solamente una deplorable rectificación de criterio, en perjuicio de entidades que pudieron acudir al concurso si no se hubiera prohibido en el pliego de condiciones la alta tensión, sino, sobre todo, en perjuicio de Madrid, cuyas calles más principales, para ser nuevamente canalizadas de aquí a tres meses, y principalmente en los de verano, tendrían que ser cerradas al tránsito público, y la población en masa tendría que emigrar.

Pero aún hay algo más grave y más doloroso; sería lícito resignarse a los perjuicios señalados con el tendido de estas nuevas redes, si no hubiera otro remedio para la obtención del alumbrado eléctrico público; pero es el caso que las redes necesarias para este fin, salvo pequeñas ampliaciones, existen ya; fueron establecidas a costa del Ayuntamiento, para su exclusivo servicio y con total separación del alumbrado particular en 1899, y están puestas a funcionar mediante muy ligeras ampliaciones, que no representan molestia ni trastorno alguno para la vida de la población. El Ayuntamiento contribuyó a esta instalación eléctrica con la respetable suma de 263.669,90 pesetas (acuerdo de 24 de mayo de 1899), que no deben usarse hoy por la vana, sino utilizarse sus elementos, que son de la propiedad del Municipio, no ya sólo por la apuntada razón económica, sino, sobre todo, para evitar la perturbación que amenaza.

Claro es que, llevado a cabo el concierto que apunta la Compañía del Gas con los eléctricos, poseedores de la red del alumbrado público exclusivo de que forman parte los citados elementos de propiedad municipal, quedarían solucionadas todas las dificultades; pero el Ayuntamiento, ejerciendo su acción tutelar sobre los intereses del pueblo de Madrid, tiene derecho a interponerse entre ambas entidades, a evitar que tal concierto se realice a sus espaldas con evidente perjuicio propio y no puede quedar expuesto a la eventualidad de un rompimiento en la lucha de intereses entre ambas entidades, que traería como consecuencia prima una enorme perturbación para Madrid, y después una situación poco arosa para el Concejo, que en tal caso, y sea quien fuere el vencedor, habría servido de punto de apoyo para una competencia industrial.

Procurar con el establecimiento de una nueva entidad productora de energía eléctrica en Madrid, a la que habría de exigirse, por tratarse de alumbrado público, tantas ó más seguridades en sus elementos generadores como se exigió a las actuales (motores de reserva, acumuladores, saltos de agua, estaciones de transformación), aparte la repetida perturbación por el establecimiento de redes, no es empresa que puede acometerse y terminarse en tres ó seis meses con la facilidad que supone la «proposición adicional» del gas, en cuyo hábilísimo documento XIX se

deslizan algunos conceptos referentes a determinados puntos, que pudieran en su día dar lugar a muy desagradables sorpresas a causa de su indeterminación y que oportunamente señaláremos, no haciéndolo hoy para que no se nos pueda tachar de parcialidad.

Felizmente el señor vizconde de Eza tiene sobrada autoridad personal y representativa para imponerse a ambas entidades y previo un sereno examen de las últimas peticiones formuladas por las mismas, todas ellas fuera ya de las estrictas condiciones del concurso, dictar una resolución justa y conveniente para el pueblo de Madrid, que seguramente sería acertada.

Esta resolución no puede ser otra que obligar a dichas entidades al concierto mencionado intervenido por el Ayuntamiento, haciéndolas ceder de sus respectivos egoísmos de modo que no haya vencedores ni vencidos.

De lo contrario sería preciso pensar en la municipalización del alumbrado eléctrico sobre la base de la energía obtenida en el Canal de Isabel II, tantas veces prometida, y utilizando mediante una sencilla ampliación la actual instalación de alumbrado público ya mencionada, y cuyos principales y más costosos elementos son ya de propiedad municipal.

PRUDENCIO MADRID



S. M. la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia a los señores marqueses de Alagars de Grés, marquesa de San Felices de Aragón y D. Luis García Lavaggi y señora.

S. M. la Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia a la señorita María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa.

Cuando esta audiencia llevaba unos minutos de terminada visitó a la augusta señora su Alteza el Infante D. Fernando.

S. M. el Rey ha concedido un importante donativo a la Mutualidad de obreros de los tranvías de Valencia. Lo hará efectivo uno de estos días.

Ha suspendido la audiencia militar S. M. el Rey.

A las doce decidió trasladarse al Tiro de Pichón de la Casa de Campo para almorzar allí y tomar parte en las interesantes tiradas del campeonato de Madrid.

El automóvil no había llegado a Palacio, en traje de paisano, con bastón y sin sombrero, costumbre muy generalizada en Europa que S. M. ha adoptado en el presente año, se dirigió solo y a pie al garage de Caballerizas.

El centinela de la rampa, soldado del regimiento del Rey, desconoció a S. M. y le detuvo con la palabra ¡atrás! consagrada para estos casos.

El Monarca se sonrió y le dijo: Soy el Rey; pero el centinela, desconfiado, le pidió la contraseña que autoriza el paso por la rampa.

S. M. entonces dijo al soldado: Soy el Rey. Presente armas.

En esto acudieron individuos de la ronda de S. M. que hicieron señas al centinela para que reconociera a S. M., y acabó el soldado por presentar armas al Soberano.

A poco subía la rampa el automóvil de Su Majestad y corrió al alcance del Monarca su primer caballero, señor conde de Maceda, quien ya pasó sin dificultad alguna por delante del centinela.

S. M. la Reina ha asistido esta tarde a la función benéfica organizada por la señora de Manorell, e nel salón Royalty.

CASA DE LA VILLA

Expropiaciones.

El teniente de alcalde Sr. Alvarez Arranz se ha incautado hoy, en nombre del Ayuntamiento, de las casas números 4 y 8 de la calle de Jacometrezo, Leones, 10, y 11 de la travesía del Desengaño, que han de ser derribadas para la apertura del segundo trozo de la Gran Vía.

Servicio de tranvía.

Habiendo autorizado el gobernador la apertura a la explotación del trozo de línea que recorre la carretera de Extremadura, a partir del día de hoy, el servicio de tranvías de la Plaza Mayor al Puente de Segovia continuará hasta el final, ó sea la Puerta del Angel de la Casa de Campo.

La reforma del pavimento.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido el Jurado que entiende en el concurso abierto para la reforma del pavimento en Madrid, para proceder a la apertura de los pliegos presentados.

Al acto asistieron numerosos concejales y bastante público.

Desde el 3 de marzo hasta la fecha sólo se habían presentado dos pliegos, uno de los Sres. Miró y Trepal, de Barcelona, y otro de los Sres. Pearson Company Limited, de Londres.

El primero se conforma con todas las condiciones del proyecto, ofreciendo realizar las obras por 27.609.365,11 pesetas.

La Casa inglesa se conforma igualmente con las condiciones del proyecto, prometiendo llevar a cabo las obras por 27.693.180,26 pesetas.

Se hizo constar en acta que el proyecto de la Casa inglesa no aparecía autorizado por ningún técnico, y se levantó la sesión.

El alumbrado.

Se ha reunido la Comisión especial de alumbrado, acordando emitir dictamen en el sentido de que se conceda el concurso a la Compañía del Gas.



BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 18. Lists various bond types and their prices.

Separación del servicio. Se dispone la del capitán de Infantería don Pelayo Clairac Bautista. Consejo Supremo. Hoy se ha visto en la Sala de Justicia la causa seguida al soldado Fernando González y otra por hurto de municiones, con asistencia de defensores. Mañana se verá la del paisano Manuel Cervero, y otros por lesiones, sin defensores.

Comprar gangas. Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesa billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

TOROS Y TOREROS

La quinta del abono y última de la isidrada. Ganó Colmenar la batalla. Rompió plaza la ganadería de D. Vicente Martínez con seis hermosos toros finos y bien criados, hechos a propósito para que cualquier torero pueda lucirse, y ayer remató la serie de las corridas del Santo unos novinos de Aleas, que por regla general cumplieron muy bien en el primer tercio, sin presentar, salvo el corrido en primer lugar, dificultades en banderillas y muerte.

Sobresalió en la corrida y en las cuatro corridas sobre todos los demás «Lobito», colorado, núm. 51, que hizo una hermosa pelea en varas, y eso que los del castoreño le apretaron con la puya, sacudiéndole candelera de firme, sobre todo en un payuzo que le puso Farnesio estando «Lobito» embebido en el caballo un rato largo, durante el cual aguantó el castigo con furia y con poder. Muy bien el piquero y muy bien el toro.

Llegó hermoso y boyante al último tercio, en el que mostró una nobleza extraordinaria, tan grande como el lidiado en cuarto lugar, que hizo toda su faena final en un metro cuadrado de terreno, y a pesar de la labor larga é interminable y de haber aguantado dos pinchazos no le hizo ascos a la muleta, aguantando mecha en el mismo sitio casi hasta su muerte.

Bien, muy bien. Sres. D. Manuel y don José García. Vaya un aplauso ó, mejor dicho, una ovación.

Si estos toros llevan una lidia más regular y los tratan, como dicen los militares, de un modo más sostenido y decente, hubieran lido codo doble; pero es una manera de aburrir a las reses con tanto capotazo y tanto pasarse por la cara, que no hay toro que lo aguante. Si hubiera estado en la plaza quien yo sé, y si se figuran que es madrileño, aciertan, de otro modo se hubiera llevado la lidia, y con menos lío.

En medio del gran jaleo inicial resultó cogido Martín Vázquez, y no pudo continuar. Y era lógico pensar, si herido Vázquez no le permite continuar toreando la lidia, al quedarse Gaona en el ruedo a dúo con Joselito, va a ser una corrida, a menos que los aleas ayuden, pues el indio apretará más que un dolor, ya que ahora tiene la gran ocasión, y le hará apretar a Gómez, que de vez en cuando (y que mis palabras no le ofendan) le hace falta que le den un empujoncito.

Cuando vi a Gaona irse tras el pájaro primero, decidido y valiente, hacia el morrillo, mis ilusiones se afianzaron; pero Gaona empezó a mostrarse apático, y caminamos cuesta abajo del principio al fin. La ocasión la pinta calva, y como la de esta corrida, pocas, pues con el tal «Lobito» se podían haber oído las palmas en la Puerta del Sol. ¡Qué lastima! ¡Qué tarde más a propósito para llevarse a los empresarios corriendo detrás de su coche para contratarle, y haber armado una escandalera! Pero ya que no quiso, esperemos a otra ocasión.

Mostró alguna desconfianza con la muleta la mayoría de las veces; otras, muy constantes, estuvo valiente, y en términos generales, no hizo nada. Los puros estuvieron en mayoría. Esperemos, que usted puede.

Estábamos en el segundo tercio de banderillas. Joselito descansa recostado en las tablas: una mano apoya en la barrera, con la otra sostiene una muletila, y sus ojos no dejan de mirar al de Aleas, que corre de un lado a otro, mansurronando algo, sin haber perdido ni la dureza de patas ni el poder en la cabeza.

Mientras tanto escucha el guaseo de la gente, que le dice, con ironía, algunas frases como: «¡Ah! Tienes, José, un pavo para dar molinetes!» «¿Por qué no te arrodillas con ese pavo?» Tocan a matar. Coge la espá. Pepito Miravilla se dirige, paso a paso, al pajarraco; a los dos pases reina un silencio en la plaza como el de una iglesia, silencio que se ha convertido en un griterío enorme, ensordecedor, cuando el niño, que ha cumplido la semana pasada diez y nueve años, se ha convertido en señor de las intenciones del de Aleas.

Hay una borrachera de entusiasmo y una explosión de vitores que aturde. Un espectáculo de la barrera del 10, al parecer gallista, con sombrero flexible, verde, regordete de cuerpo, da cada ¡ole! que retumba en los ámbitos del circo. Lluven sombreros; la gente palmea, y la multitud enroquece de gritos.

Con el toro de poder; con el toro de patas duras; con el toro mansurrón; con el toro que ustedes pedían, con ese. ¿Que no se han convencido aún? Pues lo siento; compréme gafas. Algún espectador silbó a la estocada; pero a esos dos ó tres sabios hay que decirles que el que no aplaudió a es siego de nacimiento, tú no tiene corazón.

A mí me emocionó cómo lanceó al cuarto de la tarde. Si hay opiniones contrarias, que se me presenten. Pero que me gustó un porción. Cuatro ó cinco pases muy buenos en el sexto, al empezar su última faena, nos dieron

Residencia. Autorizando la fije en Barcelona el general de brigada D. Antonio Sánchez Bacha. Matrimonio. Se concede licencia para contraerlo al capitán D. Francisco Sena López, al primer te-

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

Preciosos modelos en abanicos y sombrillas

### CASA RUIZ

ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

### JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)

ARENAL, 22, DUPLICADO

Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

### AGENCIAS DE TURISMO

### THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.

Ludgate Circus, Londres, E. C.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Madrid. —Arenal, 80.

Id. —Palacio Hotel (sucursal).

Barcelona.—Fontanella, 19.

### AGUAS MINERALES

### Aguas minerales naturales

DE

### CARABAÑA

Purgantes. Depurativos. Antibiliosos. Antiherpéticos.—Propietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.

Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

### ALMACENES DE MUEBLES

### MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5

Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guarnimuebles.

### ALMACENES DE PIANOS

### CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

### APARATOS FOTOGRAFICOS

### Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

### ARTICULOS DE PIEL

### FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

### LA FUENTE

PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.

Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).

### AUTOMOVILES

### AUTOMOVILES

### BENZ

Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres

Teléfono, 2.483 Goya, 67

**Motor**  
sin válvulas.  
**FLORIDA, 1.**



Betancourt y G. de la Vega.  
Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.  
Teléfono 4.384.

### AUTOMOVILES

### METALLURGIQUE

G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

### AUTO-PIANISTAS

### AUTO-PIANISTA

Modelos, 1914.—Janssen-Piano.

Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

### BICICLETAS

### Santos Hermanos.—Arenal, 22.

BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos á los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

### BISUTERIAS

### "LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería

SAN BERNARDO, 36.

### COMPRA-VENTA

### COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS

### Tiburcio Dorado.—Príncipe, 20

### CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

### LA VILLA DE PARIS

En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastré, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

### CORSETERIAS

### Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pédida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

### DROGUERIAS

### INSECTICIDA PEREAT

El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.

Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

### ENCAJES DE ALMAGRO

### ENCAJES DE ALMAGRO

Mantelerías, Flecós Toalla, Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.

Frecciados, 11 (Esquina á Capellanes).

### ESPECIFICOS

### TOS

Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CAPSULAS CLOT de Cignolosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de eal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

### PASTILLAS JEBA

Éxito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

### FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

### FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

12, Carretas, 12, (junto á Correos).

Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

### FABRICAS DE MUEBLES

### APOLINAR

Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.

INFANTAS, 1, DUPLICADO

### FERRETERIAS

### BARRAS DORADAS

p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª velores. Toalleros. Esponjeras. Janlas. Máqu.ª afetar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUNTA, Peligros, 6, y Corredora, 84, fr. Escorial.

### GENEROS DE PUNTO

### EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.

ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

### HOTEL DE VENTAS

### Palacio ú Hotel de Ventas

34, ATOCHA, 34

MÁS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.

UNICA CASA

34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 360.

GRAN GUARDAMUEBLES

### JOYERIAS

### LA JOYITA

Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley. 18 kilates. á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32. frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

### LABORATORIOS

### ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de

### LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como posre en las comidas.

### LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

### LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Espartero, 10.—M. DRIB.

### LIBRERIAS

### Libros antiguos y modernos.

No comprar ni vender sin conocer surtido y precios de la Librería Universal, de ocasión. Desengaño, 29. Teléfono, 3.720.

### MODAS PARA NIÑOS

### N. DE LA FUENTE

CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.

Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños.

PIDANSE CATALOGOS

### MUSICA Y PIANOS

### Casa F. Fuentes.—Arenal, 20

La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.

PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

### OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.

L. Dubose, Optico.—Arenal, 19 y 21.

### VILLASANTE

PRINCIPE, 10

Cristales de roca y combinados. Unico depósito en Madrid de los cristales Isométricos.

### ORTOPEDIA

### LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS

El mejor aparato del mundo.

Sucursal: Montera, 33 principal.

### PANERIAS

### PAÑERIAS DEL NORTE

MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

### PRESTAMOS

### HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montera, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

### ROPA BLANCA

### CASA BARANDA

FABRICA DE ROPA BLANCA

Concepción Jerónima, 16, Madrid.

### SALDOS

### PALACIO DE LA MODA

MONTERA, 36 PRINCIPAL

La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraísos y sotas. No dejad de visitar esta casa.

### A mitad de precio

Imenso surtido en novedades para señoras y niños. Puntillas, bordados, agremados.

L. SERRANO.—COLEGIATA, 2 Y 4.

### SASTRERIAS

### GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sastrerías "THE SMART"—Madrid.—Sevilla

### SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

Trajes ingleses desde 100 ptas. Carretas, 3, Madrid.

### JIMENEZ Y VIVAR.—Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.

Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

### La última Moda.

Imenso surtido en trajes de todas clases, desde 20 ptas. Hacera confección esmerada, desde 15 pesetas.

SAN BERNARDO, 38

### SOMBREROS

### SOMBREROS DE SEÑORA

GRAN EXPOSICION

Últimas creaciones.—Precios moderados.

PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

### TEJIDOS

### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.

Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

el pego, pues nos figuramos que iba á alborotar al concurso; pero luego trata de emplear el método abreviado, y con unos cuantos mulatazos para acabar, lo preparó á bien morir con una alargando el brazo. Y aquí se la ganó á última hora.

Lo envió al desolladero, tardando dos minutos. Vaya velocidad.

### Martín Vázquez.

La lesión de este valiente torero no tiene gran importancia, y volverá á torear el jueves en nuestra Plaza, cuando regrese de Baeza, donde toreará con Joselito.

### La sexta y séptima de abono.

El jueves, día de la Ascensión, se correrán seis toros de Pablo Romero, con Vázquez, Gaona y Francisco Madrid. Esta será la sexta de abono, y para el próximo domingo, en que se dará la séptima, el cartel probable es seis fieras de Parladé, con Vicente Pastor, Gallo y Gallito.

Estos toros no son los mismos que no se pudieran lidiar el viernes; vendrá nueva remesa de Sevilla.

Si este cartel se confirma, habrá que buscar influencias para conseguir billetes.

P. ALVAREZ.

### Contratas.

La Empresa de León ha contratado al novillero Mellaito para que estoque cuatro toros de Flores el día de la Ascensión.

Actuará de sobresaliente el diestro leonés Alejandro Solana.

—El valiente novillero Barquerito de Córdoba ha sido escrutado para torear el 11 de junio en Linares.

### Una becerrada.

Organizada por la Sociedad de Conductores de Automóviles de Madrid se ha celebrado esta mañana, en el circo de la carretera de Aragón, una becerrada.

La plaza estaba rebosante. El envidioso Retana quisiera para sí este lleno.

El mujeriego es despanpanante, y el calor también es despanpanante.

Asesoran á la presidencia, que la forman un puñado de mujeres hermosas, nuestros compañeros Barquero y Corinto y Oro.

¡Qué suerte!

La becerrada ha resultado entretenidísima, viéndose en ella momentos de verdadera corrida, y otros cómicos.

Hubo molinetes, como si tocase Belmonte; espantás, como las del calvo, y seriedad como la del sordao romano.

Los becerros resultaron bravos y manejables.

Entre los matadores se distinguieron el segundo y tercero.

Dirigieron la lidia Cochoero, Morato y otros dos, que sentimos no recordar. Todos sudaron el quilo.

¡Lo mejor de lo mejor, las mujeres!

¡Ah! El mecánico Pituta nos hizo pasar muy buenos ratos.

## LOS TEATROS

### BOCETILLAS

Apolo.—El 33.º vermouthe de gran moda se celebrará el miércoles, por ser festivo el jueves (la Ascensión del Señor).

El programa para dicha función de moda es el siguiente:

A las seis de la tarde, doble, *El motete*, La Fornarina y primera representación en día de moda del sainete lírico nuevo de extraordinario éxito *El amigo Melquiades*.

Eslava.—El jueves, festividad de la Ascensión, se verificarán en este teatro las siguientes funciones:

A las cinco, sencilla, *La Trianera*, y á las seis y diez y cuarto, *¡A ver si cuidas de Amelia!*, que cada día obtiene mayor éxito.

Novedades.—El miércoles se verificará el estreno de la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros, original de Julio Pérez Manglano y José Reverter, música del maestro Miguel Asensio, titulada *Los grandes amadores*. Dicho estreno se verificará en la sección de las seis de la tarde.

La extraordinariamente aplaudida revista en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Haro y Aznar, música del maestro Teodoro San José, titulada *El club de la alegría*, continúa proporcionando llenos rebosantes en todas sus representaciones.

Martin.—El martes, octavo festival artístico de moda, despidiéndose el notable ventrilloco Balder y debutando la bellísima bailarina española Marinitta, una de las más brillantes artistas de nuestros varietés.

Balder dispone para su última presentación de un preciosísimo programa.

Pasado mañana miércoles, estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, en verso, letra de Federico Gil Asensio, música del maestro Roig, titulada *Las mujeres de bien*.

### CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—La Empresa del Cinema X, que tan brillante campaña realizó en este teatro en diciembre último presentando de estreno las magníficas películas *La alondra* y *el milano*, la serie de Fantomas, Marco Antonio y Cleopatra y otros grandes éxitos, ha firmado contrato de arrendamiento del mismo teatro,

tro, y reanudaré su campaña el próximo jueves, día 21, con el estreno de la grandiosa é incomparable película *La tormenta ó la novela de un grumete*, de emocionante é intenso argumento, verdadera joya cinematográfica, de indiscutible éxito, y que al proyectarla en el Real Palacio ante SS. MM. y AA. RR. mereció de la augusta Familia expresivos plácemes para la Casa Gaumont, editora de esta obra de arte, y para esta Empresa, propietaria de su exclusividad, por la que ha pagado 15.000 pesetas.

Además de esta sensacional película se estrenarán *La extraña interviú*, sentimental comedia; *Las Pascuas Rojas*, filigrana artística, y otras cómicas y del natural, de la exclusividad de esta Empresa.

A pesar de ser este teatro el que reúne mejores condiciones de comodidad y temperatura en la presente estación, debido á su gran capacidad cúbica, registrarán los precios de la temporada anterior, ó sean: palcos con cinco entradas, 4 pesetas; butaca, 0,50 pesetas, y general, 0,15 pesetas.

Para muy en breve, sensacionales acontecimientos.

Royalty.—A petición del selecto público que asiste á este elegante teatro y que no ha podido admirar la emocionante película *Escuela de héroes*, la Empresa del mismo ha prorrogado por dos días más el contrato de dicha cinta, para proyectarse por última vez hoy lunes y mañana martes.

En este último día, en la sección de las seis y cuarenta y cinco de la tarde, estreno de la interesante cinta de 2.000 metros, exclusiva de esta Empresa, *La amazona disfrazada*.

Esta tarde, á beneficio del Asilo de San Blas, y con asistencia de SS. MM. y AA. RR., función extraordinaria, proyectándose la cinta de verdadero éxito *Escuela de héroes*.

### GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

El jueves 21 de mayo «Atracciones».

(Interrumpen los señores conde de ESTEBAN COLLANTES y marqués de MOCHALES, produciendo la hilaridad de la Cámara.)  
Rectifican los señores marqués de MOCHALES y CARRANZA, al que llama la atención el presidente el debate que se ha planteado.  
El marqués de SANTA MARÍA DE CARRIZO ruega se ordene la desinfección de los carruajes de viajeros en los ferrocarriles, y también se extienda el rigor en el cumplimiento de las prescripciones referentes a la custodia de los pasaportes a nivel de ferrocarriles y las carreteras.

El ministro de FOMENTO asegura que esto de los pasos a nivel es una cuestión tan sencilla como parece, pues es una servidumbre, y el cuidado corresponde a quien últimamente hizo el paso: a la Compañía, si fué hecho primero el ferrocarril, y al Estado, si la carretera se construyó después.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto derogando el art. 77 de la ley de 17 de agosto de 1885 y suprimiendo la redención a metálico en el servicio de la Armada.  
El marqués de PILARES dice que, después de lo que se ha oído, tiene que hablar del agua.

Combate el que de un proyecto, que consta de gran número de artículos, presentado por el ministro de Marina, la Comisión ha separado una de las disposiciones del mismo, y ha sobre ello dictamen, y, por medio de lo que llama escamoteo parlamentario, sustraer el conocimiento de las otras setenta y nueve u ochenta disposiciones del proyecto, dejando para cuando estimo oportuno el dictamen sobre ellas.

A eso tiende mi voto particular, que no al fondo de la ley, sino a que se retire el dictamen, para que la Comisión le dé sobre el total del proyecto.

Creo que no es reglamentario eso que hace la Comisión, y además otros asuntos estima que son tan importantes, como el de la supresión o redención a metálico, y que también merecerían la urgencia en dictaminar.

El Sr. SANCHEZ TOCA explica la urgente necesidad de cerrar el portillo abierto en la jurisdicción de Marina, para eludir el cumplimiento del servicio obligatorio en el Ejército de tierra.

Hubiera querido la Comisión no desglosar nada y considerar urgente el dictamen sobre el total del proyecto; pero contiene algunos extremos de tal gravedad, que por algo ha ido de una a otra Cámara durante cuatro años, y no ha creído la Comisión tener derecho a recabar de la Cámara una discusión de los apremios requeridos por la urgencia de la parte referente a la supresión de la redención a metálico.

Entonces la Comisión, de acuerdo con el ministro de Marina, desglosó del proyecto lo referente a la redención a metálico, y sobre esta parte informó, para traer a la Cámara los artículos necesarios para armonizar este precepto en la Marina con lo preceptuado para el Ejército de tierra, cortando abusos.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres en punto.  
En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.  
Juran el cargo dos diputados y promete otro.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS formula varios ruegos relacionados con malos tratos a los huelguistas de Béjar y los sucesos de Penagos.  
También se ocupa del concurso anunciado por la Diputación provincial de Madrid para el cargo de depositario de fondos provinciales y del juego, denunciando que, según sus informes, se juega en Vigo, Santander, Lérida y otras poblaciones.

También denuncia que el cementerio de Zalamea de la Serena (Badajoz) está en el centro de la población, exhibiendo fotografías demostrativas de la denuncia.  
Formula también otras denuncias sobre el incumplimiento del descanso dominical en Pontevedra y accidentes del trabajo en varias minas.

Lee una carta del defensor del reo ajusticiado en Córdoba, confirmando cuanto dijo a Prensa sobre el estado preagónico en que se hallaba cuando fué llevado al patíbulo, solicitando que en lo sucesivo se eviten estos espectáculo en pro del buen nombre de España.

El ministro de la GOBERNACION expone las gestiones hechas para solucionar la huelga de Béjar, añadiendo que, como las fuerzas del Ejército estuvieron acuarteladas sin salir a la calle, no pudieron intervenir en nada; además, tiene la seguridad de que no hay ningún oficial español capaz de maltratar a ningún obrero.

Respecto al concurso de depositario de fondos provinciales dice que, si los hechos han ocurrido en la forma denunciada, intervendrá el gobernador y no se llevará adelante.

En cuanto al juego, promete excitar el celo de los gobernadores, haciendo constar que por su parte no puede hacer otra cosa.  
Recuerda los intentos de reglamentarlo, y cree que no sería ésta la mejor solución.

Recogiendo los otros ruegos, promete hacer cuanto pueda para remediar las deficiencias apuntadas.

Con relación al reo de Córdoba dice que en la Cámara está el expediente instruido, y que cuando lo examinen los señores diputados será ocasión de discutirlo, reconociendo el derecho legítimo del defensor de un reo de acudir a todos los recursos para retrasar una ejecución.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se expresa en análogos términos, añadiendo que los informes de los médicos niegan los hechos denunciados.

(Entra en el salón de sesiones el Sr. Maura y ocupa el escaño del Sr. Cierva; éste se sienta en el escaño anterior. Entran también

en el salón muchos diputados. Las tribunas están repletas.)

El Sr. IGLESIAS y los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y GOBERNACION rectifican varias veces.

El ministro de la GUERRA, contestando al Sr. Torres, dice que ha ordenado al comandante general de Ceuta que resuelva a la mayor brevedad los expedientes de posesión de terrenos a los licenciados de la primera guerra de Africa.

El Sr. RIVAS MATEO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el nombramiento de secretario de la fiscalía de Cáceres.

También ruega al de Gobernación resuelva el famoso pleito de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el pleito de los farmacéuticos está resuelto, y que se ha inspirado en la ley y en realidades sociales que no es preciso olvidar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta también al ruego formulado.

El Sr. RIVAS MATEO se muestra alarmado porque al contestarle el Sr. Sánchez Guerra se ha sonreído el Sr. Iglesias, pidiendo que no se modifique la ley sin otra ley, no por una real orden.

El señor marqués de CAMPS formula varios ruegos en voz tan baja que no llega a la tribuna; además en el salón hay grandes murmullos de las tertulias que forman los diputados. La Cámara está completamente distraída.

El señor barón de VELASCO desea hacer una pregunta sobre la huelga marítima; pero el Presidente del CONSEJO le ruega que le deje para otro día, porque podría perjudicar hoy al éxito de las gestiones del Gobierno un debate parlamentario sobre el asunto.

El Sr. MILA Y CAMPS pide documentos relativos a Marruecos y el ministro de ESTADO promete complacerle.

El Sr. SANTA CRUZ habla también del reo de Córdoba en el mismo sentido que lo ha hecho D. Pablo Iglesias.

Se ocupa también del juego en la provincia de Castellón.

Habla también del juego en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que este asunto depende de la Dirección de Seguridad, y que él ha dictado órdenes terminantes en cumplimiento de su deber, como cumplirá también el director de Seguridad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley: uno eximiendo del pago del impuesto de grandezas y títulos al marquesado de Moret, y otro concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la celebración del VII Congreso de la Unión Universal de Correos.

Contestación al Mensaje de la Corona.  
El ministro de ESTADO continúa su discurso del jueves último.

Asegura que España necesita para su porvenir dominar en el Norte de Africa de la misma manera que Francia ha procurado dominar en Argelia, Túnez y Marruecos, e Italia en la Tripolitania.

España, a juicio del ministro de Estado, no podía de ninguna manera desentenderse del problema de Marruecos por su historia y por su situación en Europa.

Y de la misma manera que Francia procuró apoderarse de Fez, nosotros pensamos en la conveniencia de ocupar Larache y Alcazarquivir.

Opina que el Sr. Rodés estaba equivocado al hacer suyas las afirmaciones de los hermanos Mannesmann.

Afirma el orador que si no se hubiera gastado tanto en cosas inútiles, apenas se notarían los gastos de Marruecos, pues el ministro de Hacienda ha declarado de una manera solemne que no excede de un centenar de millones de pesetas.

Declara que el protectorado civil durante el año próximo no costará diez millones de pesetas.

No comprende el ministro de Estado por qué se alarma el Sr. Rodés de la cuantía de los gastos, cuando no se alarma el señor ministro de Hacienda. (Rumores.)

Hace presente que el Ejército no se siente decaydo, que no encuentra grandes obstáculos para cumplir su misión y que no son distintos a los hallados por el Ejército francés.

Supongamos—dice—que, como quería el Sr. Rodés, las tropas se replegasen a nuestras plazas de Ceuta y Melilla. Nada digo de la parte occidental porque allí no tenemos posesiones de antiguo. ¿Cree el Sr. Rodés que Ceuta y Melilla no se verían atacadas por las kabilas, envalentonadas con nuestra retirada?

Por otra parte, tan pronto como una melilla se viera atacada o perseguida por una jarka, dentro de nuestra zona de influencia, tendría derecho a pedirnos protección, apoyándose en los Tratados vigentes.  
En suma: por un cúmulo de razones cree el ministro de Estado que no es posible pensar en la evacuación de nuestras posiciones.

Habla de la zona de Melilla, y afirma que la situación pacífica de parte de nuestra zona se puede comparar con la de la zona francesa.  
El Sr. BURELL: ¿Entonces a qué ha obediencia esa salida hecha por los 22.000 hombres en la parte de Melilla?

El ministro de ESTADO: Me llevaría muy lejos del punto que estoy tratando contestar sobre eso a S. S.; pero, de todos modos, se puede comparar con operaciones análogas de Francia, porque se han tomado las nuevas posiciones sin detrimento alguno.

El Sr. BURELL: Pero ¿cuál ha sido el objetivo de esa salida? Porque de Francia se sabe que iba a Taza.

El ministro de la GUERRA: La operación ha sido pedida por los mismos indígenas.  
El Sr. BURELL: Merecería la pena que se contestara extensamente, porque están ahí los señores ministros de Estado y de la Guerra.

El ministro de ESTADO promete satisfacer los deseos del Sr. Burell; pero no con la premura requerida por el Sr. Burell.

Después de afirmar que aquí se puede discutir todo y se pueden presentar soluciones, porque el Gobierno está dispuesto a mantener

cuantos debates sean precisos, termina manifestando que el Gobierno tiene su plan y que es conocido, porque lo ha expuesto en el Senado y en varios documentos oficiales, especialmente en el decreto de abril último.

ALCANCE POLITICO

El director de Administración local confirmó anoche que el Sr. Prado Palacio había enviado una carta al ministro de la Gobernación presentando la dimisión del cargo de subsecretario.

Ignoraba el Sr. Sáenz de Quejana los términos en que había presentado la dimisión, igualmente que los motivos que le han impulsado a tomar tal determinación.

Después de despachar con el Rey, se trasladó el Sr. Dato a su domicilio, en donde tenía citados a los representantes de los capitanes y maquinistas huelguistas, llegados a Madrid para tratar del conflicto.

Por esta causa dejó de asistir el Sr. Dato a la Presidencia, recibiendo, por encargo suyo, a la Prensa, el marqués de Santa Cruz.

Este manifestó a los reporteros que había despachado con el Rey, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno, sometiendo a la firma regia los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Prado y Palacio del cargo de subsecretario de la Gobernación, y nombrando para sustituirle al Sr. Sáenz de Quejana, y para reemplazar a éste en la Dirección general de Administración local, al Sr. Piniés.

Decía el marqués de Santa Cruz que la renuncia del Sr. Prado y Palacio lamentaba, porque conocidas son las condiciones de laboriosidad de éste, como sus aficiones al trabajo.

Confirmando el subsecretario de la Presidencia que el Sr. Dato estaba ocupado con la representación del personal huelguista de la marina mercante, y que las impresiones que acerca de esta entrevista tuviera las comunicaría esta tarde personalmente a la Prensa en el Congreso.

Mañana firmará el Rey el decreto relativo a los generales por el Sr. Montero Ríos, que han sido trasladados al viernes próximo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que la dimisión del Sr. Prado y Palacio no tenía fundamento en divergencias políticas, como ha indicado algún periódico.

La dimisión del subsecretario de Gobernación, según el Sr. Sánchez Guerra, obedece a diferencias de apreciación en el modo de actuar en el cargo, diferencias que se han cristalizado en un expediente que se tramitaba por el Negociado de política del ministerio.

El Sr. Sánchez Guerra expresó su sentimiento por lo ocurrido, dedicando grandes elogios al Sr. Prado Palacio, pues conocidos son los sacrificios políticos y personales que siempre ha hecho por el partido.

Como la resolución del Sr. Prado y Palacio era irrevocable, el ministro envió esta mañana al Presidente el decreto nombrando al señor Sáenz de Quejana subsecretario de la Gobernación y a D. Vicente Piniés director general de Administración local.

Se lamentaba esta mañana el Sr. Sánchez Guerra de que por algún periódico se interpretase como deseo de permanecer incomunicado con la opinión porque no recibía por 15 noches a los representantes de la Prensa.

«Por las mañanas—añadía el ministro—recibo a cuantas personas vienen a mi despacho; las tardes tengo que dedicarlas al Parlamento, y desde que terminan las sesiones hasta las diez de la noche, a preparar la labor del día siguiente. Mi resistencia física es grande; pero no creo haya nadie que me desee la muerte.»

La recaudación en Hacienda durante la primera quincena de este mes ha ofrecido un alza en relación a la obtenida en igual período del año anterior de 6.102,981 pesetas.

En la sesión del Senado se ha leído el siguiente cablegrama:  
«MEJICO 15. El Senado mejicano presenta a ese Senado y al pueblo español su más sentida condolencia y la de Méjico por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.—Francisco Morales.—Vicente Viduarazaga, secretarios.»

Al anterior despacho se ha contestado así: «El Senado español agradece vivamente, en nombre propio y de la Nación, la expresión de sentimiento que el Senado mejicano manifiesta por la muerte del esclarecido hombre público Sr. Montero Ríos.—Carlos Prast.—Antonio Santa Cruz.—Juan Ranero.—Marques de Laurencin, secretarios.»

El Sr. González Besada, desde bien temprano, concurrió hoy al Congreso, abriendo la sesión a las tres en punto.  
Recibió en su despacho de la Presidencia de la Cámara numerosas visitas de diputados, que fueron a darle el pésame por la desgracia de familia que ha sufrido.

Manifestó a los periodistas que al entrarse hoy en el orden del día continuaría el señor marqués de Lema su rectificación al discurso del Sr. Rodés.

Era creencia general de que éste no rectificaría hoy, porque suponiendo que habrán de aludirle varios de los diputados que hayan de intervenir en el debate, esperará a que éstos hablen para rectificar después, recogiendo en conjunto todas las alusiones.

Alrededor de las cuatro de la tarde llegó hoy al Congreso el Sr. Maura.  
Este conversó en el pasillo central con los Sres. La Cierva y Cambó, entrando a los pocos instantes en el salón de sesiones.

Ya veníamos anunciando en estos días que no se haría esperar mucho la presencia del Sr. Maura en la Cámara popular; pero creíamos, basándonos para ello en informes de buen origen, que no concurriría hasta tanto hubiese terminado el debate sobre Marruecos.

Los Sres. Rodés y Maura (D. Gabriel) se encontraron esta tarde en uno de los pasillos del Congreso, manteniendo ambos breve y

animada conversación acerca de la intervención que han tenido en el debate de Marruecos, y conviniendo en que se imponía un cambio en la política que allí se sigue hasta ahora, militar en extremo.

Nuevamente se ha reunido hoy en el Congreso la Comisión de Suplicatorios, acordando se redacten doce dictámenes, ocho de los cuales son denegativos, y los cuatro restantes son de concesión, y se refieren a los señores Lerroux, Albornoz (ex diputado), Iglesias y Azzati.

Quedan por dictaminar cuatro suplicatorios, que serán estudiados en reuniones próximas.

Para mañana está citada en el Congreso la Comisión de Suplicatorios.

La Asamblea de la Cruz Roja

En el Buen Suceso.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana la solemne función religiosa anunciada; primero de los actos con que la Cruz Roja española conmemora el L aniversario de su fundación.

El hermoso templo estaba espléndidamente iluminado, y adornado con banderas y trofeos el altar mayor.

Presidió el acto el comisario regio, Sr. Altez de Infante D. Fernando.

Se ejecutó la «Misa» del maestro Estava por una nutrida orquesta, que dirigió el maestro Saco del Valle.

Ofició el rector del Buen Suceso, Sr. Morlans, asistido por el clero de la iglesia.

Ocupó la cátedra sagrada el señor obispo de Sión, que con gran elocuencia hizo el panegírico de la Cruz Roja, dedicando un sentido recuerdo a la memoria del anterior comisario regio, general Polavieja, que había sido dignamente sustituido por S. A. R. el Infante D. Fernando.

Entre el numeroso y distinguido público que asistió a la función se encontraban el duque de Luna, el almirante marqués de Pílares, los generales Cabanero, Moreno y Rialón; doctores Calatraveño, Berrocal y Zaldívar, y los Sres. Morales de los Ríos, Azcárraga (D. Alfonso) y otros.

También asistieron muchas distinguidas señoras.

LA ASAMBLEA

En el paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde la junta general de la Cruz Roja española, bajo la presidencia de su delegado regio, S. A. R. el Infante D. Fernando.

Sentóse a la derecha de éste el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque. Asistieron numerosos representantes de Madrid y de provincias, y algunos generales, tales como los Sres. Tovar, Madariaga, Garrido, Morell y Reines.

El secretario, Sr. Criado, leyó una extensa Memoria sobre la actuación de la asamblea de la Cruz Roja durante los veinte últimos años.

Después, el Sr. Ordás Avevilla pronunció un discurso, en el que se refirió a los trabajos realizados durante la misma época por las Comisiones de provincias.

El secretario leyó después la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad: Vicepresidentes: señores duque de Luna, obispo de Sión, Mille y Garrido Badino.

Director general de ambulancias: D. César Ordás Avevilla.

Inspectores generales: D. Cándido de Manzanos (del Cuerpo eclesiástico), D. José Cabellos Funes (del Cuerpo médico farmacéutico), D. Manuel González Arnao (del Cuerpo administrativo) y D. Ricardo Boguerín (del Cuerpo técnico obrero).

Vocales: D. Fernando Calatraveño (Inspector provincial de ambulancias), D. Rafael Gordón (contador), marqués de Zugasti (tesorero), D. Martín Bayod (director facultativo de almacén), duque de Sotomayor, marqués de Zarco, marqués de Cubas, D. Félix de Llanos y Torriglia, D. José Prada y Guardia, D. Alfonso García de Polavieja, D. Bonifacio Sedeño de Oro y D. Luis Serrano.

Vocales para el Jurado de la Placa: marqués de Camarines, D. Manuel Belda y Belda, marqués de la Corona, D. José Pando y Valle y D. Luis Valcárcel y Mazón.

Secretario general: D. Juan Pedro Criado y Dominguez.

A continuación, el Infante D. Fernando leyó el siguiente discurso, que los concurrentes escucharon de pie:

Discurso del Infante D. Fernando.

«Señores: Ante todo dirijo mi más afectuoso saludo a cuantos me acompañáis en este solemne acto, en representación propia unos y ostentando la de valiosas Agrupaciones otros, pero todos cobijados bajo la enseña de la Cruz Roja, símbolo de amor, de paz y de prosperidad. Y claro es que, unidos en un solo pensamiento de hacer el bien, y al amparo de los brazos de la Cruz, todos somos iguales y todos debemos inspirarnos en las mismas ideas, que son base y fundamento de nuestra gloriosa institución.

Me congratulo vivamente de que la inauguración de mi presidencia coincida con el hecho transcendental para la vida de nuestra obra común, de una Junta general, que hace veintidós años que no se celebraba, y seguramente que me acompañará también vuestra satisfacción al recordar este detalle y al conmemorar las gloriosas fechas del Convenio de Ginebra y de la fundación de la Cruz Roja en España.

Agradezco con toda el alma la aclamación con que habéis confirmado mi propuesta de candidatura, inspirándome única y exclusivamente en mis deseos de engrandecimiento y prosperidad de la Cruz Roja, si quiera la satisfacción que experimento por vuestra exquisita galantería se vea amargada por un ineludible sacrificio: el que, sin defensa reglamentaria alguna, me ha impuesto la necesidad trágica de prescindir, por el momento, de nombres prestigiosísimos, que con tanta eficacia, provecho y gloria para la institución

han venido figurando con personal y envidiable relieve, como elementos directivos de la Asamblea suprema.

Mas la conveniencia de sumar a vuestras iniciativas las de otras ilustres personalidades, cuyo patriotismo y caridad les impulsan hidalgamente a prestarnos su valioso concurso, y el deber y la necesidad de sujetarnos estrictamente en la composición de la nueva Asamblea a terminantes preceptos, que reducen de manera considerable el número de cargos, me ha obligado a ello, con la seguridad absoluta de vuestra conformidad, pues no habiendo en la Cruz Roja propósitos para halagar la vanidad ni el amor propio, sino para producir el bien, todos debemos considerarnos iguales, como antes os dije, y seguramente que ninguno de los vocales que hoy cesan han de sentir mortificación, que resultaría incompatible con el cristiano desinterés que debe alentar todos los momentos de nuestra vida, dentro de esta hermosa institución.

Cuento con la certeza de que todos me habéis de ayudar y prestar vuestra noble cooperación, a medida que los proyectos que acario me obliguen a demandar vuestro auxilio.»

Terminó S. A. ofreciendo su entusiasta cooperación y deseando que al reunirse nuevamente, todos lleven la interior satisfacción de haber cumplido con su deber.

Grandes aplausos.  
Después anunció el secretario que Su Alteza recibirá a los representantes de provincias el día 21, a la una de la tarde.

LA HUELGA MARITIMA

En el Congreso se hallaba citada esta tarde por el Presidente del Consejo de Ministros la representación de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, con objeto de expresar al Sr. Dato que había sido cumplimentado el acuerdo que ya le habían notificado hace dos días, referente al amarre de los barcos, con desembarque del personal, ante la negativa de las dotaciones a navegar.

Que así las cosas, se había disminuido el daño de dichas entidades navieras en un 75 por 100, puesto que el otro 25 por 100 está representado por la parte de dotación que sigue a bordo para custodia de barcos y de mercancías.

Que con lo actuado por los navieros del Mediterráneo no se hacía otra cosa sino haber disminuido los quebrantos directos, y que para reparar los daños, de incalculable cuantía, que al comercio, industria, agricultura y navegación se les irroga con esta huelga, necesitaban del Gobierno su orientación, para saber ella adoptar ulteriores acuerdos.

El Sr. Dato manifestó, contestando a este requerimiento, que en los presentes momentos se hallaba al habla con las representaciones de las Sociedades de Bilbao y Barcelona, y que a éstas había encarecido la solución de dividir el conflicto de huelga general en sus dos aspectos: el conflicto de Bilbao y el paro general en el Mediterráneo.

Que a este efecto se halla laborando de un modo incansante con la representación patronal de Bilbao, sin que hasta la fecha haya tenido la suerte de incorporar el éxito a sus gestiones, y que, consecuente con lo que siempre ha dicho en lo referente a las peticiones del Montepío Nacional, incorporación a la ley de accidentes del trabajo de los profesionales de mar y regulación del trabajo a bordo, son asuntos que tiene encomendados a la Consultiva de Navegación y Pesca, que se reúne en los últimos días de este mes, y que a la resulta de sus acuerdos se someterá el Gobierno, para la modificación de las leyes que se pretenden o creación de nuevas.

En su vista, ha solicitado el Sr. Dato de los navieros del Mediterráneo el que aplacen toda decisión de momento, hasta el día de mañana, en que ha de recibir la respuesta de los representantes de las Sociedades.

Por su parte, los navieros del Mediterráneo han mostrado su aceptación, no sin antes reiterarle la sinrazón de esta huelga para con ellos, habida consideración de los contratos que con las Sociedades tienen, de completa satisfacción para las mismas, de exacto cumplimiento y de resuelta actitud de respetarios, si el daño que hasta la fecha llevan recibido tiene un rápido cese.

El Sr. Dato al salir de la entrevista dijo que esta mañana había tenido una conferencia con los representantes llegados de Bilbao, y que por medio del gobernador de Vizcaya había solicitado viniese a Madrid una representación de la Federación de Matronas de Bilbao.

Manifestó también que le habían anunciado llegarán representantes de las Asociaciones de Bilbao y Barcelona.

La cuestión está ahora en que los patronos de Bilbao acepten el arbitraje a que desde luego se someten los marinos.

De este modo se solucionarían la huelga, llevando el Gobierno a las Cortes las aspiraciones de estos últimos.

«Ahora—añadió el Sr. Dato—he tenido una conferencia con los navieros del Mediterráneo, a quienes expuse las gestiones hechas hoy, y ante los perjuicios que irroga la huelga trato de dividir el conflicto en dos partes. Es una la del Mediterráneo, y la otra la se ha seguido por solidaridad, y la otra la de Bilbao, que es donde está empeñada la cuestión por la intransigencia de ambas partes.

Debo advertir que han accedido al requerimiento mio los navieros del Mediterráneo, y que contra lo que se ha dicho, en el caso de que se lograra solucionar el conflicto.»

Mañana, a las once de la mañana, tendrá el Sr. Dato en la Presidencia una conferencia con representantes de Barcelona y Gijón, cuyo viaje a Madrid le ha sido anunciado.

El Sr. Sedó había anunciado al Sr. Dato una pregunta sobre el conflicto marítimo, habiéndole pedido aquél que le aplazara para no dificultar las gestiones que lleva.

NOTICIAS GENERALES

Los funerales que por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos...

Es tan considerable el número de individuos que se dirigen a la Casa Amatller...

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial...

Las tarjetas para el banquete que en honor del Sr. Fatás se celebrará...

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión pública y científica...

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha efectuado el bautizo...

El martes, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro Instructivo...

Atenco de Madrid.—El martes, 19 del actual, a las seis de la tarde...

A las siete continuará la discusión de la Memoria de D. Carlos Merino Sagasta...

Publicaciones de actualidad

DE JOAQUIN BELDA

Acaba de publicarse EL PICARO OFICIO, la novela más personal del gran humorista español...

LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO PRIVADO DESDE EL CODIGO DE NAPOLEON...

Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el señor alcalde. ¿No podría el señor vizconde de Eza, que tan aficionado es a la Agricultura...

Casas sanadas sin higiene.—Intolerable y tolerado por las autoridades es el abuso cometido por algunos caseros...

Órdenes recientes y reiteradas de la Alcaldía presidencia prohíben que en las casas se corte el agua por las noches...

Muchas casas de la calle de Carranza, San Bernardo (parte alta), Sandoval y Monteleón sufren las consecuencias de la tiranía inhumana de esos caseros...

Señor alcalde, señores tenientes de alcalde y jefes y guardias de Policía urbana...

Se hace preciso la vigilancia por las noches, y mucho más en el tiempo que estamos...

Los serenos pueden y deben facilitar la entrada y, con la comparecencia del portero...

Obligación de todo buen ciudadano es la de dar cuenta a la autoridad...

Se ha notado, señor alcalde, que en la casa donde habita una autoridad algo celosa...

Ministerio de Cultura

Parte de la subida de alquileres fué causa la reforma de los retretes por inodoros...

Señores tenientes de alcalde: Creemos esto más importante para la salud de sus conciudadanos...

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

Para primera comunión

Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SIUL. Carrera de San Jerónimo, 29. Tel. 3.961.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

BIBLIOGRAFIA

Los grandes españoles.—Don Alfonso XIII (dos tomos), por D. Luis Antón del Olmet y D. Arturo García Carraffa.

En la colección que, con el título general de Los grandes españoles, vienen publicándose los dos notables escritores y periodistas señores Antón del Olmet y Carraffa...

Y a fe que han logrado ofrecer a los españoles y extranjeros una completa, documentada e interesantísima biografía de Don Alfonso XIII.

Era la intención de Antón del Olmet y Carraffa comenzar la colección con estos dos tomos. Pero el temor de que se creyera que hacían oficio de cortesanos...

Periodistas antes que todo, Antón del Olmet y García Carraffa han procurado—y lo han conseguido—ofrecer a los lectores algo que se aparta en absoluto de lo que han sido hasta hoy las biografías de los Monarcas.

Si siguiendo a Julio Hoche en su libro sobre el Kaiser, íntimo, se han atendido al reportaje personal, a la impresión recogida hablando con quienes, por razón de su cargo u otra, viven la vida del Soberano...

personal, a la impresión recogida hablando con quienes, por razón de su cargo u otra, viven la vida del Soberano...

Los Sres. Antón del Olmet y García Carraffa han trabajado mucho y bien. Han dispuesto de todos los elementos necesarios para llevar a feliz término su misión compleja...

En el primer tomo, después de estudiar la historia de la Casa de Borbón y de los Borbones españoles, dedican algunos capítulos a D. Alfonso XII...

En el segundo narran su viaje a París y el atentado que allí sufrió; sus viajes a Alemania y Austria; el regío idílico; las entrevistas en Villa Mouriscot...

También consagran interesantes capítulos a describir la vida íntima de los Reyes. Una entrevista con el Rey cierra con broche de oro este segundo tomo.

Resumiendo, puede decirse que los volúmenes VI y VII de la colección Los grandes españoles, son no solamente una biografía detalladísima del Soberano...

El estilo en que está escrita la obra es claro, correcto, fácil, sin empaques engolados ni afeites retóricos. Es un estilo de periodistas, pero de periodistas que conocen a fondo todos los secretos de la profesión...

Nuestra enhorabuena a los Sres. Antón del Olmet y Carraffa.

Su obra Alfonso XIII es digna, por su objeto y por su ejecución, del gran éxito de librería que seguramente está obteniendo.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera a PARIS y facultativamente a LONDRES

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid a las 21. El recorrido en España se hace, a la ida y a la vuelta, en primera clase.

EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos...

Día segundo.—En automóvil. Por la mañana: los mercados, el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, la catedral de Nuestra Señora...

Día tercero.—En automóvil. Por la mañana, visita del Museo de Louvre. Por la tarde: el Museo de Luxemburgo, el Senado...

Día cuarto.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil: Los Inválidos y la tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la torre Eiffel...

Día quinto.—Excursión a Versalles en automóvil, pasando a la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versalles, almuerzo y visita del Palacio...

Día sexto.—Excursión a Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon...

Día séptimo.—Sin programa. Por la noche salida para el regreso a Madrid. Los viajeros que vayan a Londres saldrán por la mañana...

12 de junio.—Regreso a Madrid. El primer servicio será el almuerzo del día 3 de junio, en Hendaya, y el último la cena del día 10, en París.

PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París a los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles...

DESDE MADRID: Primera clase.... 455 pesetas. Segunda ídem.... 340

DESDE HENDAYA:

Primera clase.... 375 pesetas. Segunda ídem.... 260

NOTAS IMPORTANTES

Los Viajeros de Primera clase harán la visita de París y las excursiones a Versalles y Fontainebleau en automóvil.

Los viajeros de Segunda clase viajarán en España en primera clase y en Francia en segunda. Harán la visita de París y la excursión a Versalles en coche; la excursión a Fontainebleau está reservada para los viajeros de Primera clase.

Excursión complementaria a Londres

PROGRAMA 10 de junio. Salida de París por la mañana para Londres. Almuerzo en ruta. Llegada a Londres por la tarde; instalación en el hotel.

EN LONDRES 11, 12, 13 y 14 de junio.—Visita detallada de la población: la City, la Torre de Londres, San Pablo, los museos de Historia Natural y de India...

Por la noche del día 14, salida para París. 15 de junio.—Llegada a París por la mañana. Segunda estancia.

16 de junio.—En París. Por la noche, salida para Madrid. 18 de junio.—Regreso a Madrid.

CONDICIONES

Durante esta excursión los viajeros estarán acompañados por uno de nuestros conductores-guías, que pondrá su buena voluntad y experiencia al servicio de los viajeros.

El último servicio será la cena del día 16, en París. Durante la segunda estancia en París, los viajeros estarán alojados en el mismo hotel que durante la primera estancia.

DESDE MADRID: Primera clase.... 745 pesetas.

DESDE HENDAYA: Primera clase.... 665 pesetas.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse al jefe de los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

El importe de los billetes puede sernos remitido en un cheque sobre Madrid, a la orden del Sr. Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Asamblea de veterinarios

Para ayer tarde estaba anunciada la segunda sesión de la Asamblea de profesores veterinarios. Se ha aplazado hasta el sábado.

El "Perfume du jour"

Esta deliciosa esencia que vende la renombrada perfumería de Alvarez Gómez es la predilecta de las damas elegantes...

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CULTOS PARA EL DIA 19 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 19

FRANCESA.—(Margarita Xirgu.)—(Última semana.)—6 (función especial a precios especiales)...

AVISOS UTILES

Advertisement for 'La belleza no es cuestión de cutis' featuring a woman's face and text about skin care and blood purification.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

COOPERATIVA ELECTRA-MADRID

En el sorteo de obligaciones emitidas por la Sociedad de Electricidad de Chamberí, celebrado el día 11 del actual...

Emisión de 1896. 338 a 40—341 a 50—1.561 a 10—1.612 a 1.613—1.615—1.616—1.618 y 1.620.

Emisión de 1901 y 2. 231 a 40—471 a 80—2.411 a 20—3.031 a 40—3.071 a 80—3.861 a 70—4.631 a 40—5.691 a 700—7.431 a 40—7.881 a 90—8.701 a 10—10.261 a 70—10.851 a 60—10.911 a 20—11.061 a 70—11.301 a 10.

Los tenedores de dichos títulos podrán hacer efectivo su importe, a partir del día 20 del corriente, en las oficinas de la Central de Chamberí, calle de Luchana, 21...

Desde igual fecha, y en el mismo sitio y hora, se procederá al pago de los cupones 33 y 34 de las obligaciones de 1906...

Madrid 12 de mayo de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Alhama.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima se tienen con la Pasta Dentífrica Orive. Tubo con su estuche, 1 peseta.

Lea V. mañana LA LIDIA

SORTIJAS MARQUITAS GRAN MODA ALEXANDRE ATOCHA, 8, 10, 12.—TOLEDO, 56, 58.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR' featuring a bottle and text about skin medicine.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 del actual...

Se ruega encarecidamente la asistencia a esta junta para hacer posible su celebración, dado que van a ser canjeados sus títulos por otros de la «Cooperativa Electra Madrid» en breve plazo.

Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta...

Advertisement for 'GRANOS de SALUD' featuring a box of pills and text about health benefits.

Banco Español del Río de la Plata SUCURSAL DE MADRID Alcalá, 31.

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 15 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el día 16 al 30 de junio próximo...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

TRABAJO COMPATIBLE CON OTRAS OCUPACIONES

Se gestiona a personas de reconocida solvencia y garantía que puedan encargarse de administrar fincas, llevar contabilidad por horas ó despachar secretarías particulares. TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 7.



JUANETES

Se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmen, 6.

CAJERO

Alta para importante sociedad, preciso práctica comercial y fianza metálica ó en fincas. Horas de trabajo: diez ó doce. Sueldo, 6.000 pesetas anuales. Inútil solicitar sin reunir condiciones. Sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

Suaviza Riza. Dos meses. Píaz sin aumento precios. 5.500 clientes. Corredora, 45

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho Cabeza, 34

Callicida Pérez-Aguirre. 3 reales franco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

CADA día recibimos nuevos modelos de horquillas y otros adornos de cabeza, con piedras ó sin ellas, para los peinados de actualidad; precios reducidos. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid.

SE HACEN Y COMPUEN

medias.—COLEGATA, 5, 2. LIBROS DE TEXTO La Casa que mejor los paga. Librería Universal de Oración.—Desengaño, núm. 29.



MARIN VENCEDOR Con sus exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos. Baterías completas 50 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, 101.—Unicamente María. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos, por 60 céntimos en sellos.

El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4. GUERRA AL SOL Transparentes, stores, y silos. Fábricas y depósitos. Precios barataísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazarmosca y cucarachas, insecticida PEREAT, barras doradas para portieres de visillos y escaleras. Termos desde 3,25, heladoras jaulas, cerraduras y cajas desesqueridad, batería de cocina.—Perpetuas: Calle de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, f. T. Lara.

¿USTED FUMA? Pruebe el exquisito 'FUMARON', que por 0,75 el frasco, vende ASIN, PRECIADOS, NÚM. 23. LIBROS postales y 25 años. Catálogo gratis remitiendo sello. JARDINES, 10. MAQUINAS de OCASION. Compra, venta y composición. Garantías, dos años. CARMEN, 23. Representaciones nacionales y extranjeras se admiten. Reyes Sánchez. Colón, 14.

DENTISTA B. Rodríguez. Corretas, 13, 17. SOMBREROS Elegantemente adornados para niños, desde 4,95; para señoras, 14,95. Nada de falsas. Casa Thomas, Sevilla, número 3, Madrid. Traducciones de idiomas: 1 Escalinata, 13, 1.º izdaq.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pts. en prales. farmacias.—Depósito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

OCASION Alhaja, compra brillante, perlas y piedras finas. PAGO todo su valor. A. S. Ramonero, S. C. Caminos. Aguilase preciosos hotel.—A. S. Ramonero, S. C. Caminos. Taicero. Fundas y colgaduras. Argenteo, 14. Millares de cintas de terciopelo para el cuello, con Mariquitas, el bicho de actualidad, pesetas, 2,45.—Casa Thomas.—Sevilla, 3, Madrid.

GUARNALDAS y fardos para verbenas y otras fiestas. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid. NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en eléctricos y ciudad en el extranjero. Constante de los desamperados, n.º 12. (Entre Atocha y Huertas). Partos. Josefina López. Hospicio. Pedaje en barrazadas. Consulta matriz. PEZ, 17, 2.º. AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, alfileres y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. SE PUBLICA a las almas caritativas que quieran en auxilio de una pobre señora enferma y sin dinero para su curación. Guardia Blanca. Concepción Jordán. n.º 19, principal interior.

VALENCIA SE ALQUILA

En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y C. de la Paz. Dicho edificio consta de cuatro pisos con baño, sala de baño, etc. etc. Para informes, dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24, o en la misma población.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como el setuvo á los quince años. Limpia la casa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Juan y Pérez Martín y C.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 33, Madrid.

Por cesación de comercio, en el próximo mes de junio, la Joyería, Relojería y Platería de J. Suñerías, Sevilla, 2, hace liquidación verdad de todos sus géneros.

PUERTA DEL SOL, 11 y 12. Objetos de escritorio.—Artículos de piel.—Devocionarios.—Albums.—Fotografías.—Fotocomos y tarjetas postales de obras del Museo del Prado, de vistas de Madrid y otras capitales.—De toros, toreros y artistas.—Panderetas, castañuelas, abanicos, portales árabes, cartones de toros y divisas, etc. LIQUIDACION TOTAL muy urgente, por cuenta del TRUST JOYERO, PUERTA DEL SOL, 11 y 12.

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, barataísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011. „CALLICIDA VELOZ“ DEL DOCTOR CUERDA Cura en cuatro días callos, clavos y durezas de los pies, por antiguos que sean. Calma instantáneamente el dolor de fr. con pincel, 60 cts.—Droguería Uzurruin, Esparteros, 9.

MUEBLES-GARAYO-VITORIA

PARA LA TOS FERINA recomiendan muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 1,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 33, frente á Relatores y r.º principal de Estaña.

CICLISTAS-MOTOCICLISTAS No comprar sin saber antes los precios y condiciones que tiene la casa Moto-Ciclo, la más moderna, por la mejor si la visitáis veréis la verdad.—Caños, número 4, Madrid, Esquina á la Plaza de Isabel II.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (Cay Mariáns Pláido) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SE DESEAN 25.000 duros en C.º

Madrid.—Lista de Correos, cédula núm. 3.163.

BABYS

Los más expresivos y artísticos babys-muñecas que se han creado, sacan la lengua, duermen, vestidos con irrompible gusto, una monada; todos tamaños desde 8,45 pesetas. CASA THOMAS. Sevilla, 3, Madrid.

OCASION

Sillero salón cinco huecos. Viliatar, 9, 2.º de 2 á 5.

GUARNALDAS

Necesito ama sin niño pequeño, provincias Avila ó Palencia, para criar en su pueblo. Buenos informes. Escribid doña Josefina López, profesora partos. PEZ, 17, 2.º

INCUBADORAS A PLAZOS

Alcalá, 113.—La Avicentura. Representante: «Granja Paraiso».

CONSTRUCTOR

Inteligente de Carruajes de lujo y transportes, grandes conocimientos construcción maderas, ajustes hierro, monturas y guarnecidos, ofrécense. Referencias inmejorables. Trust. PEZ, 7.

100 francos diarios pueden ganar todos con un capital de 300 francos, vendiendo novedades. Escribid: Abono 185. BOULMAGENTA. PARIS, con sello. Amoneda: gran mobiliario, comedor, despacho, colchóns. In.º S. Bartolomé, 27, 1.º



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805 Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.



Solamente el afamado especialista señor Sainz, con su privilegiado braguero sin elásticos, de acero, podrá proporcionarle á usted la cura de su hernia, y en las no curables, la más cómoda contención. El braguero Sainz le permite á usted desempeñar sus trabajos sin peligro; está privilegiado en las principales naciones del mundo; inmensidad de médicos lo recomiendan como el mejor y más cómodo que se conoce; no confundirlo con los demás. El enfermo debe examinarlo antes de comprarlo; lleva la verdad en sí; precios únicos: de un lado, 32 pesetas, y doble, 37. El Sr. Sainz atenderá á todo el que quiera consultarle gratis: en Madrid, Hotel de Sevilla, calle de Alcalá, núm. 41, de diez á una, hasta el 25 del corriente mes, y en Valencia, Félix Pizcueta, núm. 20, principal.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LÍNEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marecaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico. LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LÍNEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

ANEMIA Verdadero HIERRO QUEVENNE

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de Honor La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.—Gran Premio EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.—Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARCA, CONCEDIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 fd., Idem de 75 fd., Idem de 50 fd., Idem de 25 fd., Caja con 12 fd., Idem de 25 medias botellas.

Fedidos. Pueden hacerse al administrador en Elieogo (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º. Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Giordía, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 13. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».

Precios en estos depósitos: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60 Idem 12 fd. id. .... 30 Una botella id. id. .... 2,50 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... 36 Una media botella de vino en su 4.º año... 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.